CONVENIO No. 4600104914 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 DE SEPTIEMBRE A 31 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CORPORACION EDUCATIVA COMBOS
NIT:	800.221.133
REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.894.896
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR DE LAS MUJERES Y FORMACIÓN PARA FAVORECER LA TRANSFORMACIÓN DE PATRONES CULTURALES SEXISTAS
VALOR INICIAL:	MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES, NOVESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L. ($1.578.988.425) Excluido IVA.
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS	**VALOR APORTE DISTRITO:** MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES, CERO SESENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L **($1.377.067.576)** Excluido IVA. **VALOR APORTE ASOCIADO:** DOSCIENTOS UN MILLON, NOVESCIENTOS VEINTEMIL, OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L. **($201.920.849)**
VALOR ADICIONES:	N/A
DURACION INICIAL:	SIETE (7) MESES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
AMPLIACIONES:	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUES DE AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	16 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2025
MODIFICACIÒN ACTUAL	**OTROSÍ No. 01**: 1. Modificación del componente 2 en las especificaciones técnicas: • Ampliación de la cobertura de beneficiarias de medidas afirmativas en alimentación (almuerzo y refrigerio), beneficiando a 172 mujeres adicionales, pasando de 1013 a 1185 beneficiarias. Se incrementará la ejecución de acciones afirmativas de alimentación (refrigerios y almuerzos), conforme a la Acción 6 del Componente 2. • Contratación de cinco (5) nuevos apoyos a la coordinación, específicamente para la jornada sabatina, en el marco de la Acción 1 del Componente 2. 2. Redistribución de recursos no ejecutados: Por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($33.330.442), provenientes de los Componentes 1, 2 y 4, para ser destinados a las actividades anteriormente descritas.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del convenio No. 4600104914 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL OBJETO Y ALCANCE DEL CONVENIO**

De conformidad con el objeto y alcance, el asociado viene avanzando en el cumplimiento de lo establecido en el convenio de asociación.
Para la fecha de corte de este tercer informe se viene implementando las acciones de los cuatro componentes:
Componente 1-Transversal, con la contratación del personal administrativo: coordinadora y dos auxiliares administrativas.
Componente 2- La Escuela encuentra a las mujeres, que ha venido implementando la entrega de medidas afirmativas en las 12 Instituciones educativas priorizadas:
Gente Unida La Esperanza-comuna 1, IE El Playón Comuna- 2, Gente Unida Luz de Oriente-comuna 3, I.E Y Cultural Jesús Amigo comuna-6, I.E. Bello Horizonte comuna-7, Escuela Empresarial – Boston comuna-10, IE Héctor Abad Gomez comuna-10, IE La Independencia comuna-13, Centro Educativo La Aldea - Sede La Volcana comuna-50, I.E Presbítero Juan J. Escobar comuna-60, Colegio Cooperativo San Antonio de Prado comuna-80, Centro Educativo El Placer comuna-90.
De acuerdo a la redistribución y modificación al convenio, de recurso sin ejecutar, se inició para este tercer informe, la priorización de otras tres (3) sedes implementando acciones afirmativas, en las siguientes comunas:
Comuna 10, Escuela empresarial de educación, sábados;
comuna 13, Institución Educativa Eduardo Santos
comuna 80 Colegio cooperativo sede el Limonar sábados.
Igualmente, se contrataron 5 auxiliares de apoyo a la coordinación para atender a las tres (3) nuevas instituciones educativas y para apoyar a la IE. Héctor Abad Gómez, comuna 10 y la IE El Playón, comuna 2, que fueron priorizadas inicialmente, pero por un alto volumen de trabajo se requieren.
El componente 3 – se ha venido implementando la entrega de Acciones afirmativas para la permanencia en la educación postsecundaria (Formación para el trabajo) en la Fundación Universitaria María Cano y en el SENA, Formacion para construir.
Componente 4- Continúan avanzando a la meta en la Promoción de una educación no sexista, con las asesorías PEI, y Jornadas de sensibilización.

- ✓ Se completa la digitación del SUB, información de las Mujeres beneficiarias de los componentes 2 y 3 y 4 del convenio, toda la información subidas al sistema SICGEM.
- ✓ En cuanto al componente 4, se han terminado de atender las jornadas de sensibilización con 628 beneficiarios.
- ✓ También está completa la propuesta de Malla Curricular, en el área de Ciencias naturales, la cual se socializó en el encuentro de instituciones educativas asesoradas para PEI y se espera socializar al Distrito en el próximo comité técnico.

- **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**

El asociado ha venido cumpliendo con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas tanto en los estudios previos, como en el pliego de condiciones y en la propuesta económica. El cumplimiento de dichos requerimientos y especificaciones se describen en el apartado de *Registro de entrega de productos e informes, aspectos relevantes por parte del asociado*.

Durante el tercer informe de ejecución del convenio, se realizaron en el componente dos (2), 18 jornadas de entrega de medidas afirmativas. Así mismo, están finalizando las sesiones de catedra de género en cada una de las 12 Instituciones educativas priorizadas.
En el componente (3) tres, se ha venido avanzado en la entrega de acciones afirmativas en las 2 instituciones de educación superior: Fundación María Cano y SENA, Formación para construir.

- **CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS/OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO.**

De conformidad a los compromisos de las partes, establecidos en el convenio de asociación, se ha cumplido con los compromisos durante la ejecución de la fecha de corte del primer informe del convenio, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas establecidas, pliego de condiciones y la propuesta económica del convenio.

COMPROMISOS DEL ASOCIADO CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	CUMPLIMIENTO
1) Destinar los aportes entregados por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, Secretaría de Suministros y Servicios, exclusivamente para atender las actividades relacionadas con el convenio, para lo cual deberán disponer de una cuenta bancaria independiente donde serán depositados los desembolsos	SI
2) Cumplir con el objeto del convenio, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, en consonancia con la naturaleza estatal de este convenio, no existirá vínculo laboral alguno de la Secretaría de las Mujeres con los cooperantes o sus dependientes o trabajadores.	SI
3) Entregar los productos establecidos en el estudio previo de conformidad con el cronograma de actividades y cumplir con el contenido establecido en el alcance técnico, propendiendo por el óptimo uso de los recursos.	SI
4) El asociado se compromete a entregar al DISTRITO oportunamente, en los términos del convenio los informes mensuales e informe final de la ejecución, anexos y documentos que den cuenta de la ejecución de cada una de las actividades que componen el proyecto y sustenten el logro de los productos pactados y sus respectivos desembolsos, que contenga dificultades, retos, lecciones aprendidas y recomendaciones de cara a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, y teniendo en cuenta aspectos técnicos administrativos y financieros de manera impresa, digital y con	SI

evidencias escaneadas.	
5) Consolidar el registro escrito y fotográfico relacionado de todas las actividades del desarrollo del convenio, y suministrarlo a la supervisión teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para la presentación de evidencias y documentos soporte de las actividades (autorizaciones, fecha y lugar del registro).	SI
6) Entregar el informe consolidado final una vez se haya terminado el convenio, con todos los soportes y evidencias. En dicho se dejan plasmados logros cuantitativos y cualitativos y lecciones aprendidas.	N/A. Este amarrado a otro periodo.
7) Cumplir con las herramientas de seguimiento y mecanismos de verificación permitidos por esta modalidad contractual, entre ellos presentará: informes técnicos, administrativos y financieros (memoria USB y físico de acuerdo con los compromisos establecidos en los desembolsos), cronograma y plan de trabajo, propuestas conceptuales y pedagógicas que serán implementadas en las diferentes actividades (incluyen guías metodológicas de las actividades) de todos los procesos que lo requieran, previa aprobación de la supervisión; caracterización, reporte de la implementación de la medidas afirmativas (alimentación, cuidado de niñas y niños, apoyo de transporte, cátedra de género); reporte de avances de todas las actividades implementadas; base de datos consolidada de las instituciones educativas priorizadas para las diferentes actividades y de la población que participa de las diferentes acciones del convenio desagregada por sexo, informe de las gestiones realizadas con los diferentes actores involucrados; actas de visitas y reuniones, y evaluación de las actividades que lo requieran en los formatos acordados con la supervisión.	SI
8) Participar en la elaboración de informes de gestión del convenio en los tiempos y formatos acordados y establecidos por la supervisión	SI
9) Recopilar la información relacionada con la ejecución de las diversas actividades del proyecto, suministrarla en los formatos establecidos para ello de manera oportuna, y según los compromisos establecidos y las normas que los pudiesen regular. Tener en cuenta que las bases de datos se deben acoger a la Ley 1581 del 2012 y el Decreto 1096 de 2018 y el Manual para base de datos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (procedimientos para la protección de datos personales).	SI
10) Diligenciar y entregar a la supervisión asignada, las planillas como herramientas de verificación de la entrega de las medidas afirmativas: alimentación, apoyo de transporte, cátedra de género, cuidado de niñas y niños, al igual que los registros de asistencia de las diferentes actividades de Educación no sexista (Asesorías a Instituciones Educativas para la incorporación del enfoque de género en el PEI, Jornadas de Sensibilización, Encuentro de socialización de asesorías al PEI, Encuentro de Experiencia significativas, etc.) según formatos acordados por las partes.	SI
11) Diligenciar, subir y actualizar en la plataforma SICGEM (Sistema de información y conocimiento de género de Medellín) el Sistema Único de Beneficiarios (SUB), con asesoría de equipo del SICGEM de la Secretaría de las Mujeres	SI
12) Planificar y desarrollar las diferentes actividades, desde el aspecto	SI

conceptual y metodológico, a fin de garantizar la mejor calidad técnica de los trabajos	
13) La propuesta de trabajo debe concretarse en un plan operativo que será de obligatorio cumplimiento para el asociado. Se deberá desarrollar un cronograma de actividades previa interlocución y acuerdo con el equipo de la Secretaría de las Mujeres y deberá ser presentado a las dos semanas después de legalizado el convenio.	SI
14) Socializar conjuntamente el cronograma de actividades y plan de trabajo a ejecutar durante la duración del convenio, con el equipo de trabajo y posteriormente con los-las beneficiarias del proceso quienes deben establecer un compromiso de asistencia durante el proceso de intervención	SI
15) Realizar las actualizaciones y ajustes de cronogramas y demás productos de la contratación que sean necesarios, de acuerdo con el avance del proceso.	SI
16) Coordinar y ejecutar de manera articulada con la Secretaría de las Mujeres, las diferentes actividades que se desarrollen en el marco del convenio, realizando un seguimiento de los recursos que aportan las partes.	SI
17) Conjuntamente con el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Derechos de la Secretaría de las Mujeres, llevarán la oferta de la estrategia y sus acciones, según las estrategias y medios de promoción y divulgación de las dos entidades.	SI
18) Trabajar en forma conjunta con el personal técnico del equipo de educación de la Subsecretaría de Derechos para el cumplimiento de los objetivos, con el fin de garantizar un proceso participativo de construcción y de transferencia de conocimientos y experiencias y logrando llevar a cabo con éxito el objeto del presente convenio.	SI
19) Realizar las actas de las reuniones del comité técnico donde se fijen los acuerdos y los compromisos.	SI
20) Proporcionar y mantener personal idóneo conforme a los perfiles, los recursos técnicos, tecnológicos, administrativos, logísticos, físicos y financieros necesarios para el desarrollo de la propuesta de acuerdo con las cantidades solicitadas para cumplir con los alcances, metas y desarrollo de las actividades del convenio durante la ejecución del mismo	SI
21) Conformar los equipos de trabajo con los roles y responsabilidades necesarias para la ejecución de los diferentes componentes del convenio según la metodología y procesos establecidos	SI
22) Todos los profesionales deben contar con matrícula o tarjeta profesional vigente, cuando la Ley lo exija, y no se podrán presentar dentro del personal requerido a quienes se encuentren comprometidos hasta el 100% de tiempo de dedicación en otros contratos que se encuentren en ejecución con el DISTRITO.	SI
23) El personal presentado en la propuesta no podrá ser cambiado, salvo por autorización expresa y escrita del supervisor del Convenio de Asociación y del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E	SI

INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. En todo caso el profesional que lo reemplazará deberá ser de las mismas o mejores calidades que el propuesto	
24) Designar desde la entidad asociada un enlace e interlocutor permanente, con la supervisión delegada por la Secretaría de las Mujeres	SI
25) De presentarse cualquier hecho o circunstancia que amerite el cambio de un profesional o auxiliar, deberá contar con la autorización expresa del supervisor del convenio. En todo caso el profesional o auxiliar que lo reemplazará deberá contar con las mismas o mejores calidades que el anterior	SI
26) Deberá referirse siempre en representación de la Secretaría de las Mujeres y cualquier acuerdo debe estar avalado por la misma Secretaría. En el marco de la ejecución del convenio, deberá visibilizar en las diferentes actividades al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a la Secretaría de las Mujeres.	SI
27) Cualquier comunicación que salga hacia la comunidad debe ser aprobada y firmada por la Secretaría de las Mujeres	SI
28) Incorporar en las piezas publicitarias los elementos audiovisuales e impresos y los criterios que contempla el Manual de Imagen Corporativa del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y seguir los lineamientos al respecto. Toda pieza deberá ser aprobada por la Secretaría de Comunicaciones a través de la Secretaría de las Mujeres y el asociado deberá entregar una muestra de cada pieza publicitaria a la supervisión para que estas reposen en las evidencias del convenio.	SI
29) Utilizar en las piezas institucionales el logo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y del asociado en los eventos virtuales y/o presenciales donde se realicen las acciones concernientes al convenio, según Manual de Imagen Corporativa del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	SI
30) Informar de inmediato y por escrito, a la Supervisión y al coordinador del Convenio de Asociación la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del Convenio de Asociación, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.	SI
31) Informar oportunamente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.	SI
32) Informar oportunamente de cualquier petición o amenaza de quien, actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer, omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del convenio.	SI
33) Cumplir con el pago de los aportes al sistema de Seguridad social integral y parafiscales, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de La Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias, y aportar los certificados de paz y salvo. Estos se entregarán en concordancia con los desembolsos pactados, el incumplimiento de este compromiso será causal de terminación unilateral	SI

del convenio.	
34) EL ASOCIADO, se compromete a atender oportunamente, todas las observaciones y requerimientos de la supervisión del convenio y demás entidades competentes.	SI
35) Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del Convenio de Asociación. El asociado se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este convenio, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea necesario suministrar a los organismos oficiales a efecto de cumplir con el objeto contractual. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el convenio y subsistirá mientras la información tenga las características para ser considerada secreta	SI
36) Propiedad intelectual: La propiedad intelectual y los derechos patrimoniales sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente convenio, quedará en cabeza de los ASOCIADOS, de conformidad con la normativa vigente.	SI
37) Defender en todas sus actuaciones frente a terceros los intereses del convenio y obrar con lealtad y buena fe en todas sus etapas	SI
38) Obtener y entregar a la supervisión del presente convenio el soporte de las autorizaciones otorgadas por parte de las personas beneficiarias de la estrategia para el tratamiento de sus datos personales.	SI
39) Informar a las-los participantes en el proyecto que los datos recolectados podrán ser tratados por ambos asociados, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.	SI
40) Abstenerse en todo momento de utilizar las bases de datos o cualquier otro tipo de información derivada de ésta para propósitos diferentes a los establecidos en el presente convenio.	SI
41) Proteger, dar buen uso y conservar en buen estado los bienes muebles e inmuebles y demás elementos destinados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la ejecución del convenio, si fuere el caso.	SI
42) Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del convenio las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de estas	SI
43) Aportar las garantías solicitadas en los estudios previos para el cubrimiento de los riesgos del Convenio de Asociación y realizar las debidas modificaciones o ampliaciones a las mismas si esto es procedente.	SI
44) Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del convenio de asociación, deberá abrir una cuenta de ahorros nueva a nombre del convenio, para realizar el manejo presupuestal del convenio de asociación, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los	SI

desembolsos que por este concepto se le efectúe por parte del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y con el fin de darle un manejo transparente al convenio y poder identificar oportunamente los rendimientos financieros generados por el mismo. Deberá informarle a la supervisora del convenio el número de la cuenta, aportando un certificado de la existencia de la misma. Los rendimientos financieros, intereses, ganancias súbitas o legales o de cualquier otra índole generados por los dineros consignados en la cuenta del convenio, son de carácter público, por tanto, pertenecen al Distrito, y como tal deberá ser devuelto al Tesoro municipal de conformidad con las estipulaciones.	
45) El asociado debe tener sede administrativa y operativa en el área metropolitana de Medellín, lo cual debe ser verificable en Cámara de Comercio.	SI
46) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del convenio y cuatro (4) meses más y presentarse a la Secretaría de las Mujeres en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.	SI
47) Dar respuesta a las PQRSD que sobre el presente convenio se puedan presentar, así mismo, resolver las inquietudes de la supervisión y proveer la información que le sea solicitada por esta.	SI
48) El valor del convenio de asociación, está soportado en un análisis del sector y del mercado, que agrupa las principales necesidades para su desarrollo; sin embargo, teniendo en cuenta que su desarrollo implica procesos de concertación de ideas con la comunidad beneficiada, el asociado podrá presentar propuestas de modificación de los techos presupuestales por componentes, siempre y cuando, estos tengan un debido soporte y justificación y sean aprobados por el supervisor del convenio, previo visto bueno del ordenador del gasto. Dichas modificaciones, deben conservar el equilibrio económico del convenio, los precios del mercado y los instrumentos de planeación utilizados para el proyecto.	SI
49) Realizar oportunamente su aporte, cumpliendo con las especificaciones técnicas del convenio	SI
50) Presentar oportunamente documentos requeridos para el desembolso de los aportes estipulado en el presente convenio, acompañado de los documentos que para el efecto se requieren como soporte.	SI
51) Reembolsar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín los dineros que no se ejecuten, si es el caso.	SI
52) Cumplir con los compromisos impuestos en la normatividad vigente, especialmente el pago de impuestos, tasas y contribuciones. Al mismo tiempo, deberán garantizar y comprometerse a dar debido y cumplido uso,	SI

manejo y administración a los recursos del Estado que sean entregados para la ejecución del objeto contractual aquí descrito.	
53) Realizar los pagos oportunos de salarios y/o honorarios al personal contratado para la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI
54) Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. El compromiso será verificado con los siguientes documentos: Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso y la Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el Asociado, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.	SI
55) En los contratos donde el asociado deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al asociado formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	N/A, no hay dotación de protección personal en el convenio.
56) Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	SI
57) Cumplir con el protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del asociado. Así mismo, el asociado deberá garantizar durante toda la ejecución del convenio la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores y de toda la cadena de producción, transporte y distribución	SI
58) Cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación, la Guía de Ejecución de la Contratación y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad	SI
59) Publicar todos los subcontratos derivados que suscriba, en desarrollo del convenio, así como la información de desembolsos (en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto 092 de 2017) el asociado envía la información y el Distrito la carga en SECOP II.	SI
60) El asociado debe remitir la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público previsto en el Plan de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	SI

COMPROMISOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	**Cumplimiento**
1) Firmar la legalización del convenio y liquidación del mismo.	SI
2) Designar y ejercer la supervisión técnica, financiera y jurídica del convenio de conformidad con lo establecido en el Manual de Interventoría del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN y demás normas que reglamentan la materia.	SI
3) Aportar la información disponible requerida para el desarrollo del convenio, en forma precisa y oportuna, siempre que dicha información no sea de aquellas a la que la Ley cataloga como de Reserva. En todo caso, será el ordenador del gasto quien, a discrecionalidad suya, autorice o no la exhibición y préstamo de tales documentos.	SI
4) Ejercer el acompañamiento técnico para el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta el enfoque social participando de los eventos significativos del proceso.	SI
5) Velar por el cumplimiento de lo establecido en los estudios previos y todas las cláusulas contractuales, mediante la conformación de un comité técnico para que acompañe las decisiones de la estrategia según los criterios definidos previamente acorde a la fase y momento de la estrategia, y sea además apoyo a la supervisión. Cada una de las reuniones del comité quedará consignada en un acta.	SI
6) Facilitar las alianzas con las dependencias de la administración para la implementación de las diferentes acciones del convenio.	SI
7) Apoyar la promoción y difusión de la estrategia que hará el asociado en los territorios (Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con sus corregimientos), incluyendo el acompañamiento en caso de ser necesario para garantizar el acceso de las participantes en las comunas priorizadas.	SI
8) Participar en forma activa de los eventos que se realicen durante la ejecución del convenio, siempre que el DISTRITO lo considere necesario y conveniente	SI
9) Suministrar imagen corporativa y diseños de marca del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y apoyar la difusión de las actividades con el equipo de comunicaciones de la Secretaría de las Mujeres. Todas las imágenes piezas comunicacionales deben ser aprobadas por comunicaciones del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en cumplimiento al acuerdo 107 de 2019.	SI
10) Realizar los desembolsos de los recursos aportados, en la oportunidad y forma establecidas en los estudios previos y demás documentos integrantes del convenio	SI
11) Hacer seguimiento y monitoreo a los desembolsos que conforme la ley, sean obligatorios por parte del asociado, como el del sistema de seguridad	SI

social, prestaciones sociales y parafiscales cuando aplique.	
12) Realizar reuniones periódicas con el asociado y/o el comité técnico para evaluar la ejecución del convenio y de las estrategias donde se fijen los acuerdos y los compromisos.	SI
13) Informar a los participantes en la estrategia que los datos recolectados podrán ser tratados por ambos asociados, de conformidad con la Ley 1266 de 2008 Habeas Data, Ley Estatutaria 1581 del 2012, D.R.1377 de 2013, el Decreto 1096 de 2018 y el Manual para base de datos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	SI
14) Verificar el cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI
15) Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	SI
16) Al finalizar el convenio la Entidad Estatal debe evaluar la efectividad de la ESAL en la ejecución evaluación, que debe estimar los resultados de la intervención y las dificultades encontradas en el desarrollo del convenio, así como el desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal	SI
17) Publicar en la plataforma SECOPII la información entregada por el asociado en relación a los subcontratos suscritos en desarrollo del convenio, así como los datos referentes a la existencia y representación de la entidad contratada y la información de los desembolsos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 092 de 2017.	SI

- **REGISTRO DE ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMES, ASPECTOS RELEVANTES POR PARTE DEL ASOCIADO.**

El objeto y alcance del convenio se cumple a través del desarrollo de cuatro componentes cada uno de los cuales contemplan diferentes acciones, las cuales se describen a continuación junto con el avance físico y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los entregables y verificadores.

COMPONENTE 1. ACCIONES TRANSVERSALES.

Acción 1. Conformación del comité técnico.

Subactividad/es Entregable/s	Cumplimiento	Verificadores de Cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias

Realización de reuniones del Comité técnico con la participación del equipo de la Secretaría de las Mujeres a cargo del convenio y el equipo de trabajo del asociado.	Si	• Actas de reuniones del comité. • Registro de asistencia de las reuniones.	NFORME 3, Carpeta C1A1- Comité Técnico. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 1. Tercer informe			**100%**

Relación de reuniones del comité técnico

Fecha	Número de Participantes	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de evidencia/s
5 de septiembre		Acta de reunión y listado de asistencia	Informe 3- Carpeta C1A1- Comité técnico. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
29 de septiembre		Acta de reunión y listado de asistencia	

Logros y aspectos para destacar:

1. En la primera reunión de comité técnico, se abordó primero la solicitud del rector de la Institución Educativa Héctor Abad para que los refrigerios de las beneficiarias sean adquiridos en la tienda escolar.
 Luego Combos brinda información sobre el manejo de los parafiscales en el sistema contable con sus políticas internas de contratación.
 Se socializa la planeación de las acciones de los componentes 2 y 4 del proyecto.

2. En el segundo comité, se revisaron temas como las provisiones contractuales y los reportes financieros, los cuales tienen inconsistencias con la matriz de datos del convenio. Así mismo se abordó la planeación de los eventos del mes de octubre.

Acción 5. Seguimiento y monitoreo

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Avance Formato SUB de acciones afirmativas componente 2	SI	Formato de SUB en Excel con avances en el registro de mujeres seleccionadas para recibir medidas afirmativas.	INFORME 3 – Carpeta C1A5 Registro SUB. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Avance Formato SUB de medidas afirmativas	SI		

componente 3			
Cumplimiento Acción 5. Tercer informe			**100%**

Logros y aspectos para destacar:

Finalizo la digitación de la información en la plataforma SICGEM, de las mujeres que han sido beneficiarias del convenio de asociación:

- 1234 datos de mujeres beneficiadas del componente dos.
- 132 datos de mujeres beneficiadas del componente tres.

Acción 6. Informes parciales y final.

Subactividad/es Entregable/s	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Tercer informe parcial técnico.	SI	Documento en Word y PDF del primer informe técnico, administrativo y financiero con soportes y evidencias de cada acción de los componentes del convenio con ejecución entre el 1 de septiembre al 31 de octubre de 2025.	Informe 3- Carpeta C1A6 Soportes informe administrativo y financiero. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Tercer informe parcial administrativo y financiero.	SI	Verificadores de informe administrativo y financiero: pago de seguridad social, soporte de parafiscales, facturas, pago de honorarios.	
Cumplimiento Acción 6. Tercer informe			**60%**

Logros y aspectos para destacar:
Se entrega el tercer informe de gestión del asociado, con los verificadores establecidos en las especificaciones técnicas.

COMPONENTE 2. ESCUELA ENCUENTRA A LAS MUJERES

<u>Acción 1. Conformación del equipo de trabajo</u>

Subactividad/es entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Conformación del equipo de trabajo	Si	• Hojas de vida y certificados del personal contratado en función del perfil solicitado acorde a las especificaciones técnicas	Informe 3 – Carpeta C2A1 – Equipo de trabajo \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 1 Tercer informe			**100%**

Relación conformación del equipo de trabajo componente 2

Cargo	Persona contratada	Formacion	Experiencia
Auxiliares de apoyo a la coordinación	Ana Isabel Marín Úsuga	Técnica laboral en programación de software.	N/A
	Jahaira Juliza Rebolo Rojas	Bachiller Académico	N/A
	Jari Coral Rojas	Bachiller Académico	N/A
	Keli Jhoana Rave Zapata	Técnica administrativa	N/A
	Diana Betancur Orozco	Bachiller Académico	N/A
Abogadas	Katherine Gómez Ocampo	Abogada	
	Laura Bernal Espitia	Abogada	2 años, 8 meses

Logros y aspectos para destacar:

Para el tercer informe comprendido entre el 1° de septiembre al 31 de octubre, se presentaron las siguientes novedades con el equipo que conforma este componente:

- Se definió un otro sí, para redistribución financiera del convenio de asociación en el componente dos, con la entrega de acciones afirmativas en tres instituciones educativas adicionales; Igualmente, se amplió en la redistribución financiera, el apoyo de personal para dos instituciones educativas priorizadas inicialmente, las cuales han tenido un gran volumen de trabajo.
 De acuerdo a lo anterior, se contratan 5 auxiliares de apoyo a la coordinación que inician la cobertura en el mes de septiembre.

- Durante este mismo periodo, se realizó el **reemplazo de la auxiliar de apoyo logístico María Fernanda Mejía Ortiz**.

- De otro lado, el **equipo de las duplas psicojurídicas** presentó algunos ajustes: ingresó la **abogada Laura Bernal** en reemplazo de **Carolina Bedoya**, y la **abogada Katherine Gómez** en reemplazo de **Carolina Jordán**.

Acción 3. Caracterización de las mujeres participantes.

Subactividad/es Entregable/s	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Informe en Excel con la caracterización de las mujeres estudiantes.	SI	Documento en Excel, que recoge y consolida los resultados de la caracterización.	Informe 3 – Carpeta C2A3 – Caracterización participantes \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 3 Tercer informe			**100%**

Logros y aspectos para destacar:

En el tercer informe se anexa documento final, archivo de Excel, adjunto en las carpetas de la NAS, con 1.234 mujeres caracterizadas en 15 instituciones educativas. Así mismo se anexa documento de análisis de la caracterización; Algunos de sus principales hallazgos son:

- Perfil general de las participantes: la mayoría de las mujeres caracterizadas son adolescentes y jóvenes (menores de 25 años), solteras (74.7%) pertenecientes a los estratos 1 y 2 (88.4%). Un 75.6% no tiene empleo y depende económicamente de sus familias, lo que refleja condiciones socioeconómicas precarias que inciden en su permanencia escolar.
- Diversidad y territorialidad: el 48.3% se reconoce como mujer indígena, afrodescendiente, raizal o Roomi, y un 25.8% como mujer rural, con mayor presencia en corregimientos. También se identificó la participación de mujeres migrantes venezolanas, aunque en proporción baja, posiblemente por dificultades de regularización y condiciones económicas adversas.
- Motivos de desescolarización: las principales razones por las cuales interrumpieron sus estudios fueron la maternidad temprana, las responsabilidades familiares, el desplazamiento o migración, y la falta de recursos para transporte o alimentación. Aun así, expresan como principal motivación mejorar sus condiciones de vida y lograr estabilidad laboral.

Acción 5. Implementación de la cátedra de género

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Implementación de catedra de genero	SI	• Listados de asistencia de los participantes de la catedra • Evidencias fotográficas	Informe 3 – Carpeta C2A5 – Implementación Catedra de genero \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 5 Tercer informe			**100%**

Logros y aspectos para destacar:

Se han terminado las 6 sesiones que se tenían como meta para las 12 IE priorizadas inicialmente. Se han realizado dos sesiones de catedra de genero a las tres nuevas sedes de la redistribución financiera.

Se relaciona en el siguiente cuadro las 6 sesiones para cada una de las 12 instituciones educativas:

No.	Institución educativa	N° Sesión	Tema	Fecha	CLEI	Población beneficiaria		
						Mujeres	Hombres	Total
1	Colegio Gente unida - la esperanza- Comuna 1	Sesión 1	Genero como construccion social	19/07/2025	III	11	3	14
					IV	33	8	41
					V	4	3	7
					VI	17	5	22
					TOTAL	65	19	84
2	IE. El Playon- Comuna 2 Colegio Cooperativo		Que es la Equidad de genero	30/08/2025	III	19	12	31
					IV	26	24	50
					V	0	0	0
					VI	38	30	68
					TOTAL	83	66	149
3	Colegio Gente unida - Luz de Oriente - Comuna 3		Genero como construccion social	16/08/2025	III	9	11	20
					IV	9	11	20
					V	6	4	10
					VI	39	16	55
					TOTAL	63	42	105
4	IE y Cultural Jesus Amigo - Comuna 6, Colegio Cooperativo		Género como construcción social	13/07/2025	III	0	0	0
					IV	5	5	10
					V	0	0	0
					VI	19	18	37
					TOTAL	24	23	47
5	IE Bello Horizonte - Comuna 7, Colegio Cooperativo		Género como construcción social	13/07/2025	III	9	10	19
					IV	0	0	0
					V	0	0	0
					VI	24	28	52
					TOTAL	33	38	71
6	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston- Comuna 10		Qué es la equidad de género	13/07/2025	III	8	6	14
					IV	8	6	14
					V	2	2	4
					VI	20	11	31
					TOTAL	38	25	63
7	IE Hector Abad Gomez - Comuna 10		Genero como construccion social	26/07/2025	I	13	5	18
					II	26	18	44
					III	33	20	53
					IV	10	9	19
					TOTAL	82	52	134
8	IE. La Independencia-		Género como construcción	12/07/2025	II	19	6	25
					III	14	15	29

	Comuna 13		social		IV	15	13	28
					V	0	0	0
					VI	24	21	45
					TOTAL	72	55	127
9	Centro Educativo La Aldea-Sede La Volcana - Comuna 50, CENDI		Género como construcción social	19/07/2025	III	6	8	14
					IV	7	9	16
					V	0	5	5
					VI	15	11	26
					TOTAL	28	33	61
10	IE. Presbitero Juan J Escobar - Comuna 60, EEE		Genero una construccion social	12/07/2025	III	8	12	20
					IV	23	16	39
					V	17	18	35
					VI	32	18	50
					TOTAL	80	64	144
11	Colegio cooperativo San Antonio de Prado - Comuna 80		Genero una construccion social	13/07/2025	III	22	12	34
					IV	6	9	15
					V	6	5	11
					VI	0	0	0
					TOTAL	34	26	60
12	Centro Eduacativo El Placer - Comuna 90, CENDI		Qué es la equidad de género	12/07/2025	III	6	20	26
					IV	12	19	31
					V	13	7	20
					VI	0	12	12
					TOTAL	31	58	89
Total participantes cátedra de género-sesión 1						633	501	1134
1	Colegio Gente unida - la esperanza-Comuna 1	Sesión 2	Derechos sexuales y Derechos reproductivos	16/08/2025	III	9	3	12
					IV	13	8	21
					V	5	5	10
					VI	28	4	32
					TOTAL	55	20	75
2	IE. El Playon-Comuna 2 Colegio Cooperativo		Masculinidad como genero sensible	6/09/2025	III	12	13	25
					IV	22	18	40
					V	0	0	0
					VI	37	29	66
					TOTAL	71	60	131
3	Colegio Gente unida - Luz de Oriente - Comuna 3		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	30/08/2025	III	16	1	17
					IV	9	2	11
					V	4	4	8
					VI	37	16	53
					TOTAL	66	23	89

4	IE y Cultural Jesus Amigo - Comuna 6, Colegio Cooperativo		Masculinidades no hegemónicas	27/07/2025	III	0	0	0
					IV	9	11	20
					V	0	0	0
					VI	20	27	47
					TOTAL	29	38	67
5	IE Bello Horizonte - Comuna 7, Colegio Cooperativo		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	27/07/2025	III	10	5	15
					IV	15	19	34
					V	0	0	0
					VI	21	28	49
					TOTAL	46	52	98
6	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston- Comuna 10		Cuidado como derecho	27/07/2025	III	8	6	14
					IV	10	12	22
					V	2	2	4
					VI	48	13	61
					TOTAL	68	33	101
7	IE Hector Abad Gomez - Comuna 10		Masculinidades no hegemonicas	9/08/2025	I	12	4	16
					II	8	8	16
					III	35	27	62
					IV	5	6	11
					TOTAL	60	45	105
8	IE. La Independencia- Comuna 13		Mitos y realidades Ds y Dr	19/07/2025	II	15	6	21
					III	16	13	29
					IV	18	13	31
					V	0	0	0
					VI	13	14	27
					TOTAL	62	46	108
9	Centro Educativo La Aldea-Sede La Volcana - Comuna 50, CENDI		Masculinidades sensibles	26/07/2025	III	6	4	10
					IV	12	13	25
					V	10	10	20
					VI	5	7	12
					TOTAL	33	34	67
10	IE. Presbitero Juan J Escobar - Comuna 60, EEE		Masculinidades no hegemónicas	26/07/2025	III	18	15	33
					IV	25	23	48
					V	11	14	25
					VI	40	27	67
					TOTAL	94	79	173
11	Colegio		Masculinidades	27/07/2025	III	7	5	12

	cooperativo San Antonio de Prado - Comuna 80		no hegemónicas		IV	5	6	11
					V	6	5	11
					VI	4	6	10
					TOTAL	22	22	44
12	Centro Eduacativo El Placer - Comuna 90, CENDI		Cuidado como derecho	19/07/2025	III	3	17	20
					IV	3	7	10
					V	17	23	40
					VI	12	13	25
					TOTAL	35	60	95
Total participantes cátedra de género-sesión 2						641	512	1153
1	Colegio Gente unida - la esperanza- Comuna 1	Sesión 3	Rutas de atencion VBG	30/08/2025	III	10	4	14
					IV	17	8	25
					V	5	5	10
					VI	18	3	21
					TOTAL	50	20	70
2	IE. El Playon- Comuna 2 Colegio Cooperativo		Cuidado como derecho	13/09/2025	III	16	14	30
					IV	26	17	43
					V	0	0	0
					VI	42	23	65
					TOTAL	84	54	138
3	Colegio Gente unida - Luz de Oriente - Comuna 3		Rutas de atencion VBG	13/09/2025	III	11	2	13
					IV	26	12	38
					V	5	4	9
					VI	0	0	0
					TOTAL	42	18	60
4	IE y Cultural Jesus Amigo - Comuna 6, Colegio Cooperativo		Rutas de atencion VBG	3/08/2025	III	0	0	0
					IV	0	0	0
					V	0	0	0
					VI	15	11	26
					TOTAL	15	11	26
5	IE Bello Horizonte - Comuna 7, Colegio Cooperativo		Rutas de atencion VBG	10/08/2025	III	10	8	18
					IV	18	14	32
					V	0	0	0
					VI	0	0	0
					TOTAL	28	22	50
6	Escuela		Masculinidad	3/08/2025	III	7	7	14

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Empresarial de Educación - sede Boston- Comuna 10		como genero sensible		IV	9	6	15
					V	1	3	4
					VI	16	12	28
					TOTAL	33	28	61
7	IE Hector Abad Gomez - Comuna 10		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	23/08/2025	I	13	3	16
					II	11	8	19
					III	40	27	67
					IV	10	6	16
					TOTAL	74	44	118
8	IE. La Independencia- Comuna 13		Masculinidades no hegemónicas	26/07/2025	II	15	6	21
					III	13	11	24
					IV	19	4	23
					VI	18	18	36
					TOTAL	65	39	104
9	Centro Educativo La Aldea-Sede La Volcana - Comuna 50, CENDI		Cuidados como Derecho	2/08/2025	III	6	7	13
					IV	12	9	21
					V	12	8	20
					VI	3	5	8
					TOTAL	33	29	62
10	IE. Presbitero Juan J Escobar - Comuna 60, EEE		El cuidado un asunto de Derechos	9/08/2025	III	18	17	35
					IV	28	19	47
					V	9	5	14
					VI	0	0	0
					TOTAL	55	41	96
11	Colegio cooperativo San Antonio de Prado - Comuna 80		El cuidado un asunto de Derechos	10/08/2025	III	7	3	10
					IV	4	8	12
					V	9	10	19
					VI	0	0	0
					TOTAL	20	21	41
12	Centro Eduacativo El Placer - Comuna 90, CENDI		La masculinidad como genero sensible	26/07/2025	III	5	17	22
					IV	13	19	32
					V	3	17	20
					VI	13	6	19
					TOTAL	34	59	93
Total participantes cátedra de género-sesión 3						533	386	919

1	Colegio Gente unida - la esperanza- Comuna 1	Sesión 4	Masculinidades no hegemonicas	13/09/2025	III	10	7	17
					IV	21	9	30
					V	7	4	11
					VI	29	6	35
					TOTAL	67	26	93
2	IE. El Playon- Comuna 2 Colegio Cooperativo		Derechos de las Mujeres	20/09/2025	III	15	10	25
					IV	22	19	41
					V	0	0	0
					VI	30	21	51
					TOTAL	67	50	117
3	Colegio Gente unida - Luz de Oriente - Comuna 3		Masculinidades no hegemonicas	20/09/2025	III	10	2	12
					IV	0	0	0
					V	4	3	7
					VI	46	20	66
					TOTAL	60	25	85
4	IE y Cultural Jesus Amigo - Comuna 6, Colegio Cooperativo		Derechos de las Mujeres	31/08/2025	III	0	0	0
					IV	7	11	18
					V	0	0	0
					VI	21	19	40
					TOTAL	28	30	58
5	IE Bello Horizonte - Comuna 7, Colegio Cooperativo		Masculinidades no hegemónicas	24/08/2025	III	13	7	20
					IV	17	18	35
					V	0	0	0
					VI	20	28	48
					TOTAL	50	53	103
6	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston- Comuna 10		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	31/08/2025	III	5	4	9
					IV	9	7	16
					V	1	4	5
					VI	24	12	36
					TOTAL	39	27	66
7	IE Hector Abad Gomez - Comuna 10		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	6/09/2025	I	7	2	9
					II	12	8	20
					III	33	27	60
					IV	4	15	19
					TOTAL	56	52	108

8	IE. La Independencia-Comuna 13		Derecho de las Mujeres	2/08/2025	II	15	1	16
					III	16	16	32
					IV	18	12	30
					VI	14	15	29
					TOTAL	63	44	107
9	Centro Educativo La Aldea-Sede La Volcana - Comuna 50, CENDI		Rutas de atencion VBG	16/08/2025	III	4	4	8
					IV	9	7	16
					V	0	0	0
					VI	13	14	27
					TOTAL	26	25	51
10	IE. Presbitero Juan J Escobar - Comuna 60, EEE		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	30/08/2025	III	19	14	33
					IV	29	13	42
					V	8	10	18
					VI	29	25	54
					TOTAL	85	62	147
11	Colegio cooperativo San Antonio de Prado - Comuna 80		Derechos de las Mujeres	24/08/2025	III	8	7	15
					IV	13	7	20
					V	11	13	24
					VI	1	7	8
					TOTAL	33	34	67
12	Centro Eduacativo El Placer - Comuna 90, CENDI		Derechos de las Mujeres	2/08/2025	III	6	16	22
					IV	13	15	28
					V	9	11	20
					VI	8	11	19
					TOTAL	36	53	89
Total participantes cátedra de género-sesión 4						610	481	1091
1	Colegio Gente unida - la esperanza-Comuna 1	Sesión 5	Derechos de las Mujeres	27/09/2025	III	10	6	16
					IV	20	12	32
					V	7	4	11
					VI	25	5	30
					TOTAL	62	27	89
2	IE. El Playon-Comuna 2 Colegio Cooperativo		Rutas de atencion VBG	4/10/2025	III	8	12	20
					IV	26	22	48
					V	0	0	0
					VI	34	26	60

					TOTAL	68	60	128
3	Colegio Gente unida - Luz de Oriente - Comuna 3		Derechos sexuales y reproductivos	27/09/2025	III	14	2	16
					IV	18	5	23
					V	3	4	7
					VI	21	18	39
					TOTAL	56	29	85
4	IE y Cultural Jesus Amigo - Comuna 6, Colegio Cooperativo		Derechos sexuales y reproductivos	28/09/2025	III	0	0	0
					IV	5	15	20
					V	0	0	0
					VI	16	20	36
					TOTAL	21	35	56
5	IE Bello Horizonte - Comuna 7, Colegio Cooperativo		Prevencion de violencias contra las mujeres	31/08/2025	III	11	4	15
					IV	13	4	17
					V	0	0	0
					VI	15	24	39
					TOTAL	39	32	71
6	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston- Comuna 10		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	7/09/2025	III	0	0	0
					IV	11	5	16
					V	4	3	7
					VI	28	15	43
					TOTAL	43	23	66
7	IE Hector Abad Gomez - Comuna 10		Cuidado como derecho	20/09/2025	I	8	4	12
					II	17	16	33
					III	13	12	25
					IV	7	3	10
					TOTAL	45	35	80
8	IE. La Independencia- Comuna 13		Derecho al cuidado	9/08/2025	II	16	5	21
					III	12	15	27
					IV	0	0	0
					VI	25	21	46
					TOTAL	53	41	94
9	Centro Educativo La Aldea-Sede La Volcana - Comuna 50, CENDI		Derechos de las Mujeres	23/08/2025	III	6	4	10
					IV	14	11	25
					V	6	6	12
					VI	9	11	20

					TOTAL	35	32	67
10	IE. Presbitero Juan J Escobar - Comuna 60, EEE		VBG y rutas de atencion	27/09/2025	III	19	14	33
					IV	29	24	53
					V	6	5	11
					VI	31	24	55
					TOTAL	85	67	152
11	Colegio cooperativo San Antonio de Prado - Comuna 80		VBG y rutas de atencion	7/09/2025	III	7	5	12
					IV	10	10	20
					V	10	2	12
					VI	6	14	20
					TOTAL	33	31	64
12	Centro Eduacativo El Placer - Comuna 90, CENDI		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	16/08/2025	III	7	17	24
					IV	14	18	32
					V	9	11	20
					VI	6	8	14
						36	54	90
Total participantes cátedra de género-sesión 5						576	466	1042
1	Colegio Gente unida - la esperanza- Comuna 1	Sesión 6	Derecho al cuidado	18/10/2025	III	7	4	11
					IV	19	10	29
					V	5	1	6
					VI	25	7	32
					TOTAL	56	22	78
2	IE. El Playon-Comuna 2 Colegio Cooperativo		Derecho al cuidado	18/10/2025	III	11	7	18
					IV	12	19	31
					V	0	0	0
					VI	34	27	61
					TOTAL	57	53	110
3	Colegio Gente unida - Luz de Oriente - Comuna 3		Derecho al cuidado	18/10/2025	III	15	1	16
					IV	22	9	31
					V	1	5	6
					VI	28	11	39
					TOTAL	66	26	92
4	IE y Cultural Jesus Amigo - Comuna 6, Colegio		Rutas de atencion VBG	5/10/2025	III	0	0	0
					IV	5	8	13
					V	0	0	0

	Cooperativo				VI	20	16	36
					TOTAL	25	24	49
5	IE Bello Horizonte - Comuna 7, Colegio Cooperativo		Derecho al cuidado	14/09/2025	III	9	4	13
					IV	15	11	26
					V	0	0	0
					VI	17	31	48
					TOTAL	41	46	87
6	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston- Comuna 10		Tipos de vivencias y rutas de atencion	14/09/2025	III	6	10	16
					IV	10	3	13
					V	0	0	0
					VI	19	9	28
					TOTAL	35	22	57
7	IE Hector Abad Gomez - Comuna 10		Rutas de atencion VBG	4/10/2025	III	11	3	14
					IV	10	6	16
					V	20	10	30
					VI	8	5	13
					TOTAL	49	24	73
8	IE. La Independencia- Comuna 13		VBG y rutas de atencion	16/08/2025	III	26	13	39
					IV	18	12	30
					V	13	7	20
					VI	9	7	16
					TOTAL	66	39	105
9	Centro Educativo La Aldea-Sede La Volcana - Comuna 50, CENDI		Derechos sexuales y Derechos reproductivos	30/08/2025	III	6	7	13
					IV	11	11	22
					V	14	6	20
					VI	1	8	9
					TOTAL	32	32	64
10	IE. Presbitero Juan J Escobar - Comuna 60, EEE		VBG y rutas de atencion	18/10/2025	III	16	16	32
					IV	30	32	62
					V	0	0	0
					VI	33	14	47
					TOTAL	79	62	141
11	Colegio cooperativo San Antonio de Prado -		VBG y rutas de atencion	20/09/2025	III	9	9	18
					IV	8	6	14
					V	0	0	0

	Comuna 80				VI	10	24	34
					TOTAL	27	39	66
12	Centro Eduacativo El Placer - Comuna 90, CENDI		Rutas de exigibilidad de Derechos	23/08/2025	III	5	19	24
					IV	14	14	28
					V	11	9	20
					VI	4	16	20
					TOTAL	34	58	92
Total participantes cátedra de género-sesión 6						567	447	1014
NUEVAS SEDES REDISTRIBUCION								
1	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston-Comuna 10	Sesion 1	Derechos sexuales y Derechos reproductivos, sabados	13/09/2025	III	12	8	20
					IV	12	9	21
					V	7	8	15
					VI	25	12	37
					TOTAL	56	37	93
2	El Limonar		Genero como construccion social, sabados	13/09/2025	III	7	14	21
					IV	12	16	28
					V	0	0	0
					VI	26	12	38
					TOTAL	45	42	87
3	Eduardo Santos		Que es la equidad de genero	25/10/2025	III	9	8	17
					IV	15	10	25
					V	0	0	0
					VI	21	18	39
					TOTAL	45	36	81
Total participantes cátedra de género-sesión 1						101	73	174
1	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston-Comuna 10	Sesion 2	Derechos sexuales y Derechos reproductivos, sabados	4/10/2025	III	10	4	14
					IV	8	6	14
					V	3	7	10
					VI	33	17	50
					TOTAL	54	34	88
2	El Limonar		Masculinidades no hegemonicas	4/10/2025	III	6	12	18
					IV	0	0	0
					V	23	12	35
					VI	8	19	27

					TOTAL	37	43	80
3	Eduardo Santos				III			
					IV			
					V			
					VI			
					TOTAL			0
Total participantes cátedra de género-sesión 2						91	77	168
1	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston-Comuna 10	Sesion 3	Rutas de exigibilidad de Derechos	18/10/2025	III	0	0	0
					IV	11	8	19
					V	3	6	9
					VI	39	18	57
					TOTAL	53	32	85
2	El Limonar		Vbg y rutas de atencion	18/10/2025	III	6	7	13
					IV	11	8	19
					V	0	0	0
					VI	19	14	33
					TOTAL	36	29	65
3	Eduardo Santos				III			
					IV			
					V			
					VI			
					TOTAL			
Total participantes cátedra de género-sesión 3						89	61	150
3	Escuela Empresarial de Educación - sede Boston-Comuna 10	Sesion 4	Masculinidades no hegemonicas	25/10/2025	III	8	5	13
					IV	13	5	18
					V	4	6	10
					VI	28	11	39
					TOTAL	53	27	80
3	El Limonar				III			
					IV			
					V			
					VI			
					TOTAL			
3	Eduardo Santos				III			
					IV			
					V			

					VI			
					TOTAL			
Total participantes cátedra de género-sesión 4						53	27	80

Logros y aspectos para destacar:
A la fecha, se han finalizado las seis (6) sesiones de la Cátedra de Género con las doce (12) instituciones educativas con las que inició el convenio.
Asimismo, se han programado algunas sesiones para las tres nuevas sedes vinculadas durante la ampliación de cobertura en la redistribución.
En la IE Héctor Abad Gómez se programaron 3 fechas más para realizar sesiones de cátedra de género en los CLEI 4 y 5.

Acción 6. Medidas afirmativas de alimentación (refrigerios - almuerzos) y transporte

Subactividad/es Entregables	**Cumplimiento**	**Verificadores de cumplimiento**	**Ruta de ubicación Evidencias**
Entrega de almuerzo y refrigerio a 953 mujeres y 60 niñas y Niños, para un total de 1013.	SI	Registro de asistencia de entrega de medidas afirmativas refrigerios – almuerzo. Evidencias fotográficas	INFORME 3- Carpeta C2A6 – Medidas afirmativas. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Entrega de apoyo al transporte a 953 mujeres y 60 niños y niñas, para un total de 1013.	Si	Registro de asistencia de entrega de medidas afirmativas transporte. Evidencias fotográficas	
Cumplimiento Acción 6 Tercer informe			**84%**

A continuación, relacionamos las entregas realizadas en el periodo reportado de este informe, el cual corresponde a las jornadas 12 a la 18:

1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	12	6/09/2025	95	95	55
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	12	6/09/2025	130	130	75
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	12	6/09/2025	105	105	75
4	CENDI Comuna 6	12	7/09/2025	36	36	24
5	Bello Horizonte Comuna 7	12	7/09/2025	65	65	35
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	12	7/09/2025	60	60	47
7	IE Presbitero Juan J Escobar Comuna 60	12	6/09/2025	101	101	87

8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	12	7/09/2025	47	47	29
9	IE El Placer Comuna 90	12	6/09/2025	48	48	36
10	IE. Hector Abad Gomez Comuna 10 Sabado	12	6/09/2025	174	174	106
11	IE. La Independencia Comuna 13 Sabado	12	6/09/2025	87	87	27
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sabado	12	6/09/2025	33	33	14
13	Escuela empresarial comuna 10 sabados	12	6/09/2025	75	75	61
14	IE. Eduardo Santos Comuna 13, sabados	12	6/09/2025	70	70	0
15	Colegio Cooperativo El Limonar sabados	12	6/09/2025	64	64	0
Total, MA jornada 12				1190	1190	671
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	13	13/09/2025	95	95	58
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	13	13/09/2025	128	128	86
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	13	13/09/2025	105	105	72
4	CENDI Comuna 6	13	14/09/2025	36	36	22
5	Bello Horizonte Comuna 7	13	14/09/2025	65	65	35
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	13	14/09/2025	60	60	43
7	IE Presbitero Juan J Escobar Comuna 60	13	13/09/2025	105	105	83
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	13	14/09/2025	47	47	31
9	IE El Placer Comuna 90	13	13/09/2025	48	48	31
10	IE. Hector Abad Gomez Comuna 10 Sabado	13	13/09/2025	174	174	109
11	IE. La Independencia Comuna 13 Sabado	13	13/09/2025	82	82	25
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sabado	13	13/09/2025	33	33	16
13	Escuela empresarial comuna 10 sabados	13	13/09/2025	75	75	54
14	IE. Eduardo Santos Comuna 13, sabados	13	13/09/2025	70	70	9
15	Colegio Cooperativo El Limonar sabados	13	13/09/2025	60	60	46
Total, MA jornada 13				1183	1183	720

1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	14	20/09/2025	95	95	49
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	14	20/09/2025	130	130	77
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	14	20/09/2025	105	105	62
4	CENDI Comuna 6	14	21/09/2025	30	30	24
5	Bello Horizonte Comuna 7	14	21/09/2025	65	65	36
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	14	21/09/2025	66	66	39
7	IE Presbitero Juan J Escobar Comuna 60	14	20/09/2025	110	110	74
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	14	21/09/2025	47	47	27
9	IE El Placer Comuna 90	14	20/09/2025	48	48	31
10	IE. Hector Abad Gomez Comuna 10 Sabado	14	20/09/2025	174	174	102
11	IE. La Independencia Comuna 13 Sabado	14	20/09/2025	82	82	30
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sabado	14	20/09/2025	33	33	17
13	Escuela empresarial comuna 10 sabados	14	20/09/2025	70	70	44
14	IE. Eduardo Santos Comuna 13, sabados	14	20/09/2025	70	70	13
15	Colegio Cooperativo El Limonar sabados	14	20/09/2025	60	60	43
Total, MA jornada 14				1185	1185	668
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	15	27/09/2025	95	110	53
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	15	27/09/2025	130	130	82
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	15	27/09/2025	105	115	65
4	CENDI Comuna 6	15	28/09/2025	36	36	20
5	Bello Horizonte Comuna 7	15	28/09/2025	65	65	34
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	15	28/09/2025	60	60	57
7	IE Presbitero Juan J Escobar Comuna 60	15	27/09/2025	100	100	75
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	15	28/09/2025	47	47	28
9	IE El Placer Comuna 90	15	27/09/2025	48	48	30
10	IE. Hector Abad Gomez Comuna 10 Sabado	15	27/09/2025	134	134	73

11	IE. La Independencia Comuna 13 Sabado	15	27/09/2025	87	87	33
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sabado	15	27/09/2025	33	33	17
13	Escuela empresarial comuna 10 sabados	15	27/09/2025	115	80	50
14	IE. Eduardo Santos Comuna 13, sabados	15	27/09/2025	70	70	19
15	Colegio Cooperativo El Limonar sabados	15	27/09/2025	60	70	44
Total, MA jornada 15				1185	1185	680
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	16	4/10/2025	90	90	53
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	16	4/10/2025	120	120	77
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	16	4/10/2025	95	95	74
4	CENDI Comuna 6	16	5/10/2025	36	36	29
5	Bello Horizonte Comuna 7	16	5/10/2025	60	60	40
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	16	5/10/2025	55	55	34
7	IE Presbitero Juan J Escobar Comuna 60	16	4/10/2025	100	100	81
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	16	5/10/2025	45	45	28
9	IE El Placer Comuna 90	16	4/10/2025	48	48	29
10	IE. Hector Abad Gomez Comuna 10 Sabado	16	4/10/2025	160	160	114
11	IE. La Independencia Comuna 13 Sabado	16	4/10/2025	80	80	34
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sabado	16	4/10/2025	33	33	19
13	Escuela empresarial comuna 10 sabados	16	4/10/2025	70	70	62
14	IE. Eduardo Santos Comuna 13, sabados	16	4/10/2025	65	65	20
15	Colegio Cooperativo El Limonar sabados	16	4/10/2025	55	55	46
Total, MA jornada 16				1112	1112	740
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	17	18/10/2025	90	90	46
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	17	18/10/2025	120	120	66
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	17	18/10/2025	95	95	72

4	CENDI Comuna 6	17	19/10/2025	36	36	31
5	Bello Horizonte Comuna 7	17	19/10/2025	60	60	33
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	17	19/10/2025	55	55	43
7	IE Presbitero Juan J Escobar Comuna 60	17	18/10/2025	105	105	77
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	17	19/10/2025	45	45	27
9	IE El Placer Comuna 90	17	18/10/2025	48	48	28
10	IE. Hector Abad Gomez Comuna 10 Sabado	17	18/10/2025	170	170	108
11	IE. La Independencia Comuna 13 Sabado	17	18/10/2025	80	80	35
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sabado	17	18/10/2025	33	33	20
13	Escuela empresarial comuna 10 sabados	17	18/10/2025	70	70	62
14	IE. Eduardo Santos Comuna 13, sabados	17	18/10/2025	60	60	15
15	Colegio Cooperativo El Limonar sabados	17	18/10/2025	55	55	46
Total, MA jornada 17				1122	1122	709
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	18	25/10/2025	90	90	52
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	18	25/10/2025	125	125	95
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	18	25/10/2025	95	95	76
4	CENDI Comuna 6	18	26/10/2025	36	36	28
5	Bello Horizonte Comuna 7	18	26/10/2025	60	60	44
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	18	26/10/2025	60	60	46
7	IE Presbitero Juan J Escobar Comuna 60	18	25/10/2025	110	110	85
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	18	26/10/2025	45	45	32
9	IE El Placer Comuna 90	18	25/10/2025	48	48	34
10	IE. Hector Abad Gomez Comuna 10 Sabado	18	25/10/2025	175	175	121
11	IE. La Independencia Comuna 13 Sabado	18	25/10/2025	60	60	18
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sabado	18	25/10/2025	35	35	18

13	Escuela empresarial comuna 10 sabados	18	25/10/2025	70	70	60
14	IE. Eduardo Santos Comuna 13, sabados	18	25/10/2025	65	65	20
15	Colegio Cooperativo El Limonar sabados	18	25/10/2025	60	60	48
Total, MA jornada 18				1134	1134	777

Logros y aspectos para destacar:

- Para la fecha de corte del tercer informe 31 de octubre se alcanzó el 84% de la cobertura prevista de mujeres beneficiarias de las acciones afirmativas.

Acción 8. Cuidado de niñas y niños.

Subactividad/es Entregables	**Cumplimiento**	**Verificadores de cumplimiento**	**Ruta de ubicación Evidencias**
Cuidado de niños y niñas entre los 2 a siete 7 años de edad	SI	Registro de asistencia Evidencias fotográficas	INFORME 3– Carpeta C2A8– Cuidado niño(a)s. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 8 Tercer informe			**84%**

A continuación, se relaciona la asistencia en cada sede del cuidado de niños y niñas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**JORNADA**	**FECHA**	**Total niños/ niñas refrigerio**	**Total niños/ niñas almuerzo**	**Total niñas/niños transporte**
Colegio Gente Unida-La Esperanza-Comuna 1	10	6/9/2025	12	12	9
	11	13/9/2025	13	13	9
	12	20/9/2025	12	12	10
	13	27/09/2025	11	11	9
	14	04/10/2025	13	13	9
	15	18/10/2025	11	11	9

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JORNADA	FECHA	Total niños/ niñas refrigerio	Total niños/ niñas almuerzo	Total niñas/niños transporte
	16	25/10/2025	15	15	11
Colegio cooperativo Comuna 2	10	6/9/2025	12	12	8
	11	13/9/2025	10	10	10
	12	20/9/2025	8	8	6
	13	27/09/2025	14	14	11
	14	04/10/2025	14	14	9
	15	18/10/2025	7	7	5
	16	25/10/2025	13	13	10
Gente Unida Luz de Oriente- comuna 3	10	6/9/2025	7	7	7
	11	13/9/2025	8	8	8
	12	20/9/2025	6	6	6
	13	27/09/2025	6	6	6
	14	04/10/2025	9	10	10
	15	18/10/2025	7	9	9
	16	25/10/2025	7	7	7
IE. La Independencia Comuna 13 Sábado	10	6/9/2025	3	3	2
	11	13/9/2025	6	6	4
	12	20/9/2025	7	7	6
	13	27/09/2025	8	8	6
	14	04/10/2025	7	7	6
	15	18/10/2025	8	8	6

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JORNADA	FECHA	Total niños/ niñas refrigerio	Total niños/ niñas almuerzo	Total niñas/niños transporte
	16	25/10/2025	2	2	2

Logros y aspectos para destacar:

- A la fecha, el espacio de cuidados cuenta con un total de 60 niños y niñas inscritos, de los cuales asisten en promedio 32 por jornada. De este grupo, aproximadamente 26 reciben apoyo de transporte escolar; a la fecha se ha alcanzado un 84% de ejecución de esta actividad.

Acción 10. Material Fungible

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Aportar material fungible para el desarrollo de los talleres de Catedra de genero	SI	Certificación de revisora fiscal de la Corporación Combos	Informe 3- Carpeta C2A10 – Material fungible. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Aportar material fungible para el desarrollo de las actividades con las y los niños.	Si	Certificación de revisora fiscal de la Corporación Combos	
Cumplimiento Acción 10 Tercer informe			**84%**

Acción 11 Informe consolidado aportes de la estrategia a la permanencia de las mujeres.

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Informe bimensual que dé cuenta de los aportes de la estrategia	SI	Documento bimensual de permanencia	Informe 3 – Carpeta C2A11 – Informe permanencia. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual

Cumplimiento Acción 11 Tercer informe	**100%**

Aspectos relevantes a destacar:

- Se alcanzó el 100% de cobertura en alimentación (1.125 mujeres) y en transporte (953 mujeres), garantizando condiciones básicas para la asistencia regular a las jornadas escolares.

- El espacio de cuidado infantil alcanzó su cobertura total, permitiendo que madres estudiantes pudieran asistir a clases con mayor tranquilidad y continuidad.

- La Cátedra de Género fortaleció el sentido de pertenencia, la autoestima y la motivación académica, al promover reflexiones sobre derechos, autonomía y equidad.

- El acompañamiento psicojurídico contribuyó al manejo de problemáticas familiares, emocionales y legales, generando condiciones de estabilidad y bienestar que favorecen la permanencia educativa.

Acción 12. Aplicación de instrumento de evaluación de la estrategia

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Elaborar y aplicar un instrumento de evaluación a las mujeres beneficiarias que recoja las observaciones y recomendaciones de la implementación de las acciones afirmativas de permanencia	SI	Instrumento de evaluación	Informe 3 – Carpeta C2A12 – aplicación instrumento de evaluación. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 12 Tercer informe			**85%**

Aspectos relevantes a destacar:

El instrumento de evaluación de la estrategia ha sido aplicado a las 12 instituciones educativas inicialmente acompañadas en la estrategia. para el próximo informe se anexará el análisis de las respuestas.
Se anexan archivo en Excel con las respuestas como evidencia de su aplicación.

Acción 13. Implementación del apoyo psicológico y jurídico

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Asesorías jurídicas y	SI	Reporte semanal de las	Informe 3 – Carpeta

psicológica disponible a demanda, exclusivamente para las mujeres beneficiarias de las acciones afirmativas		atenciones y derivaciones realizadas	C2A13 – Implementación apoyo psico jurídico. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 13 Tercer informe			**85%**

Aspectos relevantes a destacar:

Las duplas psicojurídicas abordaron problemáticas que afectan directamente la permanencia escolar —como la salud mental, los conflictos familiares, la violencia de género y las barreras de acceso a derechos—, contribuyendo a que las mujeres encontraran soluciones que favorecen su estabilidad emocional y continuidad educativa.
A través de espacios de escucha activa, orientación y primeros auxilios psicológicos, las mujeres participantes desarrollaron confianza en sí mismas y autoreconocimiento.
Las asesorías jurídicas brindaron información y acompañamiento en temas de salud, familia, migración y reparación a víctimas, fortaleciendo el ejercicio ciudadano y la autogestión. Muchas mujeres lograron tramitar citas médicas, avanzar en procesos de custodia o demanda de alimentos, y acceder a rutas institucionales de atención.
El trabajo coordinado entre las duplas psicojurídicas y las cátedras de género ha permitido identificar casos de violencia y activar rutas de atención, reforzando la confianza de las mujeres en las instituciones educativas como entornos seguros y protectores.
Algunas mujeres aún perciben el acompañamiento psicojurídico como un proceso sancionatorio o exclusivo para casos graves, lo que limita su participación espontánea.

COMPONENTE 3. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA (Formación para el trabajo)

Acción 1. Caracterización socio demográfica de las mujeres beneficiarias

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Realizar caracterización con el formato acordado con la Secretaría de las Mujeres y los criterios de priorización para la participación.	Si	• Documento de caracterización	Informe 3 – Carpeta C3A1- Caracterización. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 1 Tercer informe			**100%**

Aspectos relevantes a destacar:

El componente 3, tuvo inicio el 25 de agosto de 2025, acompañando a las mujeres de la Fundación para Construir, que se encuentran en el Curso de Pintura y Estuco. También se inició en el mes de agosto el acompañamiento de las mujeres que se encuentran estudiando en la Fundación Universitaria María Cano en el horario diurno, las técnicas de Análisis y Gestión de Datos y Mercadeo Digital.

Para el mes de septiembre se aumenta la cobertura de mujeres sumandose mujeres estudiantes de las mismas técnicas de datos y mercadeo en el horario nocturno de la misma institución María Cano, solo que están en el horario nocturno.
A la fecha se han caracterizado alrededor de 135 mujeres, contando a su vez a las mujeres priorizadas de la nocturna. Es importante nombrar que más del 90% de las mujeres que se encuentran en estos procesos no viven cerca del centro por lo que, acceder a estas acciones afirmativas, motivan a la permanencia escolar y el avance en sus gestiones y formaciones.

A continuación, se relaciona el número de mujeres priorizadas:

CENTRO EDUCATIVO	MUJERES PRIORIZADAS CON REFRIGERIOS	MUJERES PRIORIZADAS CON TRANSPORTE
FUNDACIÓN PARA CONSTRUIR	39	40
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO (diurno)	54	44
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO (nocturno)	42	36

Se anexa en el informe el archivo de Excel con la caracterización final.
En el informe final se hará entrega del análisis de la información.

Es importante mencionar que el rubro dispuesto para este componente tendrá cobertura en el ámbito de la alimentación hasta el día 31 de octubre, mientras en el ámbito del transporte se alcanza a cubrir hasta la cuarta semana del mes de noviembre, esta es la proyección que se tiene de la ejecución.

Acción 2. Entrega de medidas afirmativas de transporte y alimentación (refrigerio)

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Entrega de apoyo en refrigerio y transporte a demanda, sin superar el rubro presupuestado	Sí	• Listados de asistencia • Registro fotográfico	Informe 3 – Carpeta C3A2- Implementación de medidas afirmativas. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 2			**85%**

Tercer informe	

A continuación, se relacionan las instituciones donde se implementó la entrega de las acciones afirmativas:

Fundación Universitaria María Cano

Septiembre

Jornada	Fecha	Total beneficiarias Refrigerio	Total beneficiarias auxilio de transporte
6	1/9/2025	38	27
7	2/9/2025	38	40
8	3/9/2025	38	38
9	4/9/2025	38	40
10	5/9/2025	38	34
11	8/9/2025	48	36
12	9/9/2025	48	40
13	10/9/2025	48	48
14	11/9/2025	48	39
15	12/9/2025	48	41
16	15/9/2025	48	39
17	16/9/2025	48	44
18	17/9/2025	48	37
19	18/9/2025	48	38
20	19/9/2025	48	38
21	22/9/2025	48	40
22	23/9/2025	48	40
23	24/9/2025	48	10
24	25/9/2025	48	35
25	26/9/2025	48	37
26	29/9/2025	15	10
27	30/9/2025	40	37

Octubre

Jornada	Fecha	Total beneficiarias Refrigerio	Total beneficiarias auxilio de transporte
28	1/10/2025	25	40
29	2/10/2025	15	8
30	3/10/2025	40	40
31	6/10/2025	40	36
32	7/10/2025	40	39
33	8/10/2025	40	39
34	9/10/2025	40	35

35	10/10/2025	40	29
36	14/10/2025	40	32
37	15/10/2025	40	23
38	16/10/2025	40	35
39	17/10/2025	40	28
40	20/10/2025	40	37
41	21/10/2025	40	32
42	22/10/2025	40	23
43	23/10/2025	40	22
44	24/10/2025	40	27
45	27/10/2025	20	8
46	28/10/2025	40	34
47	29/10/2025	20	0
48	30/10/2025	40	27
49	31/10/2025	20	4

SENA - Fundación para construir

Septiembre

Jornada	Fecha	Total beneficiarias Refrigerio	Total beneficiarias auxilio de transporte
3	2/9/2025	31	19
4	9/9/2025	25	10
5	16/9/2025	40	27
6	23/9/2025	40	13
7	30/9/2025	40	29

Octubre

Jornada	Fecha	Total beneficiarias Refrigerio	Total beneficiarias auxilio de transporte
8	14/10/2025	40	28
9	21/10/2025	40	17
10	22/10/2025	40	16
11	29/10/2025	25	14

Entrega de acciones afirmativas Fundación Universitaria María Cano – nocturno

Septiembre

Jornada	Fecha	Total beneficiarias Refrigerio	Total beneficiarias auxilio de transporte
1	24/9/2025	45	0
2	25/9/2025	45	0
3	26/9/2025	45	0

4	29/9/2025	37	0
5	30/9/2025	37	0

Octubre

Jornada	Fecha	Total beneficiarias Refrigerio	Total beneficiarias auxilio de transporte
6	1/10/2025	37	0
7	2/10/2025	37	0
8	3/10/2025	37	0
9	6/10/2025	37	35
10	7/10/2025	37	36
11	8/10/2025	37	34
12	9/10/2025	37	26
13	10/10/2025	37	32
14	14/10/2025	37	37
15	15/10/2025	37	33
16	16/10/2025	37	35
17	17/10/2025	25	35
18	20/10/2025	37	38
19	21/10/2025	37	33
20	22/10/2025	25	31
21	23/10/2025	37	34
22	24/10/2025	37	32
23	27/10/2025	37	34
24	28/10/2025	37	21
25	29/10/2025	47	37
26	30/10/2025	37	33
27	31/10/2025	53	24

Aspectos relevantes a destacar:

En la Institución maría cano jornada am, en el mes de septiembre se realizaron 21 jornadas y en la jornada pm se alcanzaron 5. Durante el mes de octubre el registro fue de 22 jornadas tanto diurna como nocturna.
En la fundación para construir durante este periodo de tiempo se reportaron 5 jornadas en el mes de septiembre y 4 en el mes de octubre.

COMPONENTE 4. PROMOCIÓN DE UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA.

Acción 4 SUB

Sub actividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Diligenciar el formato SUB de las personas beneficiarias de las jornadas de sensibilización	Sí	• Plantilla de Excel • Cargue de la información en el sistema SICGEM	Informe 3 – Carpeta C4A4- SUB jornadas de sensibilización. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 4 Tercer informe			**100%**

Aspectos relevantes a destacar:

Se completó el cargue de la información del SUB al sistema SICGEM, correspondiente a las Jornadas de Sensibilización con un total de 628 personas beneficiadas.

Acción 6. Gestión con la Secretaría de Educación y las instituciones educativas.

Sub actividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Gestiones realizadas con Secretaría de Educación y con las instituciones educativas, para concertar el acompañamiento técnico para la incorporación del enfoque de género en los proyectos educativos institucionales PEI y las jornadas de sensibilización para la promoción de una educación no sexista.	Sí	• Socialización del Proyecto con el Subsecretario de Educación.	Informe 3 – Carpeta C4A6- gestión S.E.-IE. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 6 Tercer informe			**100%**

Aspectos relevantes a destacar:

Se destaca la reunión con el Subsecretario de educación Jorge Ríos y la Subsecretaria de las mujeres Alejandra Arroyave, reunión de la cual luego se realizó un segundo encuentro para abordar el tema de las asesorías PEI 2025, Se socializan las diferentes acciones desarrolladas por la secretaría de las mujeres en la línea de Educación en las instituciones educativas en el marco de la promoción de una educación no sexista, en Medellín durante el 2025, se hace un recuento de los procesos desarrollados como objetivos misionales, meta (40 instituciones), número de instituciones acompañadas en

este momento (52), número de asesorías (6 asesorías por institución) y porcentaje de avance, del 86%.

Acción 8. Acompañamiento técnico a las instituciones educativas para la incorporación del enfoque de género en el proyecto educativo institucional–PEI

Sub actividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Acompañamiento técnico a las instituciones educativas para la incorporación del enfoque de género en el proyecto educativo institucional PEI.	Sí	• Registros de asistencia de los y las participantes a cada asesoría. • Reporte de las asesorías por Institución Educativa, para cada informe/desembolso. • Registro fotográfico	Informe 3 – Carpeta C4A8- Acompañamiento I.E PEI. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 8 Tercer informe			**84%**

SEPTIEMBRE – OCTUBRE

1. **IE Nicanor Restrepo**

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E NICANOR RESTREPO	60	ASESORÍA 5/ / Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 23 septiembre /2025	1	0	0	9	0	0	0	7	3	0	10
I.E NICANOR RESTREPO	60	ASESORÍA 6 / / Co-educación / 24/Septiembre/2025	1	0	0	10	0	0	0	9	2	0	11

2. **IE Pedregal alto**

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
C.E PEDREGAL ALTO	60	ASESORÍA 6 / Co-educación / 08/ septiembre / 2025	1	2	0	0	0	0	3	4	2	0	6

3. IE Héctor Rogelio Montoya

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	60	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 15/Septiembre /2025	0	2	0	9	0	0	0	3	8	0	11
I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	60	ASESORÍA 6 / / Co- educación / 15/septiembre/2025	0	1	0	9	0	0	0	3	7	0	10

4. IE María de los Ángeles Cano

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E MARIA DE LOS ANGELES CANO	1	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/ 04/Septiembre /2025	3	2	1	0	0	0	0	4	2	0	6
I.E MARIA DE LOS ANGELES CANO	1	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 24 septiembre /2025	2	3	0	1	0	1	0	5	2	0	7

I.E MARIA DE LOS ANGELES CANO	1	ASESORÍA 5/ / Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 29 septiembre /2025	0	1	1	15	0	1	0	16	2	0	18
I.E MARIA DE LOS ANGELES CANO	1	ASESORÍA 6 / / Co-educación / 01/Octubre /2025	1	1	0	15	0	0	0	17	0	0	17

5. IE Presbítero Carlos Alberto Calderón

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	Nobinario	Total
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	60	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 12/Septiembre /2025	0	19	0	0	0	0	1	12	8	0	20
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	60	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 12/Septiembre /2025	0	19	0	0	0	0	1	12	8	0	20
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	60	ASESORÍA 6 / / Co-educación / 12/Septiembre/2025	0	19	0	0	0	0	1	12	8	0	20

6. C.E Travesías el Morro

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	Nobinario	Total
I.E TRAVESIAS EL MORRO	60	ASESORÍA 2 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 19/septiembre/2025	0	4	0	0	0	1	0	4	1	0	5
I.E TRAVESIAS EL MORRO	60	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/17/Octubre /2025	0	6	0	0	0	1	0	6	1	0	7

7. IE Fe y Alegría Santo Domingo

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E SANTO DOMINGO	1	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/ 01/Septiembre /2025	0	3	0	0	0	1	0	5	0	0	5
I.E SANTO DOMINGO	1	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 16/octubre /2025	2	0	0	4	10	0	0	15	3	0	18
I.E SANTO DOMINGO	1	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 16/octubre /2025	2	0	0	4	10	0	0	15	3	0	18
I.E SANTO DOMINGO	1	ASESORÍA 6 / / Co-educación / 28 octubre/2025	1	0	0	1	5	0	0	5	2	0	7

8. IE Kennedy

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E KENNEDY	5	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/ 02/Septiembre /2025	2	5	0	0	0	0	0	8	0	0	8
I.E KENNEDY	5	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 02/Septiembre /2025	2	5	0	0	0	0	0	7	0	0	7

I.E KENNEDY	5	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 16/Septiembre /2025	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	3

9. IE Pedro Claver

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E PEDRO CLAVER	5	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de genero/ 01/Septiembre /2025	0	5	0	1	1	1	1	7	2	0	9

10. IE República de Honduras

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E REPUBLICA DE HONDURAS	2	ASESORÍA 6 / / Co- educación / 15/Septiembre/2025	1	4	1	21	0	0	0	15	12	0	27

11. IE Manuela Beltrán

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E MANUELA BELTRAN	3	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 02/Septiembre /2025	2	16	0	0	0	0	1	10	9	0	19

I.E MANUELA BELTRAN	3	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 02/Septiembre /2025	1	8	0	0	0	0	1	7	3	0	10
I.E MANUELA BELTRAN	3	ASESORÍA 6 / / Co- educación / 23/Septiembre/2025	0	10	0	0	0	0	0	3	7	0	10

12. IE Media Luna

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E MEDIA LUNA	90	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 12/Septiembre /2025	0	15	0	0	0	0	1	15	1	0	16
I.E MEDIA LUNA	90	ASESORÍA 2 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 12/septiembre/2025	0	15	0	0	0	0	1	15	1	0	16
I.E MEDIA LUNA	90	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/ 12/Septiembre /2025	0	2	0	0	0	1	0	3	0	0	3
I.E MEDIA LUNA	90	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 24/octubre /2025	1	12	0	0	0	0	1	12	2	0	14
I.E MEDIA LUNA	90	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 24/octubre /2025	1	12	0	0	0	0	1	12	2	0	14
I.E MEDIA LUNA	90	ASESORÍA 6 / / Co- educación / 24/octubre /2025	1	12	0	0	0	0	1	12	2	0	14

13. IE El Limonar

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E LIMONAR	80	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 06/Octubre /2025	1	5	1	0	0	1	1	6	3	0	9
I.E LIMONAR	80	ASESORÍA 2 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 06/Octubre /2025	1	5	1	0	0	1	1	6	3	0	9
I.E LIMONAR	80	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/06/Octubre /2025	1	5	1	0	0	1	1	6	3	0	9
I.E LIMONAR	80	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 08/ octubre /2025	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	2

14. IE Ciudad don Bosco

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática / Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E CIUDAD DON BOSCO	7	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 16/Septiembre /2025	0	9	0	0	0	0	0	3	6	0	9
I.E CIUDAD DON BOSCO	7	ASESORÍA 2 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 16/septiembre/2025	0	8	1	0	0	1	0	4	6	0	10
I.E CIUDAD DON BOSCO	7	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/ 24 septiembre /2025	0	13	0	0	0	0	0	5	9	0	14

I.E CIUDAD DON BOSCO	7	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 01 octubre /2025	0	7	1	0	0	1	1	3	7	0	10
I.E CIUDAD DON BOSCO	7	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 08/octubre /2025	0	9	0	0	0	1	0	7	3	0	10
I.E CIUDAD DON BOSCO	7	ASESORÍA 6 / / Co- educación / 15/octubre/2025	0	4	0	0	0	0	0	1	3	0	4

15. IE Nuevo Horizonte

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E NUEVO HORIZONTE	2	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 02/Septiembre /2025	0	1	0	25	0	0	0	12	14	0	26
I.E NUEVO HORIZONTE	2	ASESORÍA 2 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 08/septiembre/2025	0	1	0	22	0	0	0	13	10	0	23
I.E NUEVO HORIZONTE	2	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/ 11/Septiembre /2025	1	1	0	8	0	0	0	5	5	0	10
I.E NUEVO HORIZONTE	2	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 18/Septiembre /2025	1	1	0	14	0	0	0	5	11	0	16
I.E NUEVO HORIZONTE	2	ASESORÍA 5/ / Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 22/Septiembre /2025	0	1	0	23	0	0	0	13	11	0	24

I.E NUEVO HORIZONTE	2	ASESORÍA 6 / / Co- educación / 11/octubre/2025	0	1	0	28	0	0	0	16	13	0	29

16. IE Juan de Dios Cook

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E JUAN DE DIOS COOK	4	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 04/Septiembre /2025	0	14	0	0	0	0	0	12	2	0	14
I.E JUAN DE DIOS COOK	4	ASESORÍA 2 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 04/Septiembre /2025	0	15	0	0	0	0	1	9	7	0	16
I.E JUAN DE DIOS COOK	4	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/ 04/Septiembre /2025	1	5	0	0	0	0	0	3	3	0	6
I.E JUAN DE DIOS COOK	4	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 16/octubre /2025	0	16	0	0	0	0	0	10	6	0	16
I.E JUAN DE DIOS COOK	4	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 16/octubre /2025	0	15	1	0	0	0	0	14	2	0	16
I.E JUAN DE DIOS COOK	4	ASESORÍA 6 / / Co- educación / 116/octubre/2025	1	11	0	0	0	0	0	7	5	0	12

17. IE José María Velázquez

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E. FE Y ALEGRIA JOSE MARÍA VELAZ	2	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/ 24/Septiembre /2025	0	14	1	0	0	0	0	12	3	0	15
I.E. FE Y ALEGRIA JOSE MARÍA VELAZ	2	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 24 septiembre /2025	1	8	0	0	0	0	0	4	5	0	9

18. IE La Esperanza

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E LA ESPERANZA	6	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 23/octubre /2025	3	2	1	0	0	1	0	5	2	0	7
I.E LA ESPERANZA	6	ASESORIA 5/ Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 23/octubre /2025	3	2	1	0	0	1	0	5	2	0	7

19. IE San Nicolás

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	No binario	Total

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

I.E SAN NICOLAS	1	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 16/Septiembre /2025	0	1	0	14	0	1	0	3	13	0	16
I.E SAN NICOLAS	1	ASESORÍA 2 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 19/septiembre/2025	2	12	1	0	0	1	0	9	7	0	16
I.E SAN NICOLAS	1	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de genero/ 19/Septiembre /2025	0	13	1	0	0	1	1	10	6	0	16
I.E SAN NICOLAS	1	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 19/Septiembre /2025	0	15	0	0	0	0	1	9	7	0	16
I.E SAN NICOLAS	1	ASESORÍA 5/ / Co educación, lenguaje incluyente y practicas no sexistas/ 23 septiembre /2025	0	0	0	10	0	1	0	2	9	0	11
I.E SAN NICOLAS	1	ASESORÍA 6 / / Co- educación / 14/octubre/2025	0	0	0	7	0	1	0	2	6	0	8

20. IE Fe y Alegría – Luis Amigó Moravia

INSTITUCIÓN	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Directivas	Docentes	D. Apoyo	Estudiantes	Familias	Profesional PAI	Otro	Mujeres	Hombres	Nobinario	Total
I.E FE Y ALEGRIA MORAVIA	4	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 16/Octubre /2025	2	4	1	0	0	0	0	4	3	0	7
I.E FE Y ALEGRIA MORAVIA	4	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de genero//29	1	0	0	1	5	0	0	5	2	0	7

Aspectos relevantes a destacar:

- ✓ La implementación se acerca a la meta de la siguiente manera:

- 16 Instituciones Educativas con el ciclo de 6 asesorías finalizadas
- 1 Instituciones Educativas tienen 5 asesorías, la cual está casi finalizada
- 3 Instituciones Educativas tienen 4 asesorías, la cual han avanzado 60%
- 1 Institución Educativa tiene 3 asesorías, la cual ha avanzado 50%; para un total: 21 Instituciones educativas, con un 84% de avance en la ejecución del convenio.

- ✓ Ha sido de gran significativo para los docentes compartir estos espacios de encuentro para asesorías PEI; permitiéndoles implementar en sus quehaceres educativos prácticas más inclusivas en el salón de clase; situaciones que demuestran que las asesorías no sólo generan reflexión colectiva, sino también transformaciones individuales en la práctica pedagógica.

Acción 10. Encuentro de avances de las instituciones educativas asesoradas (2021-2024) para la incorporación del enfoque de género en los PEI.

Subactividades/ Producto/s	Cumplimiento	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de la evidencia
Documento sondeo de información relevante en asesorías PEI de IE asesoradas entre el año 2021-2024	Si	● Documento con resultados de información de seguimiento a avances de las instituciones educativas asesoradas año 2021-2024, en PEI	Informe 3 Carpeta C4A10 - avances de las instituciones educativas asesoradas (2021-2024) para la incorporación del enfoque de género en los PEI. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual.
Cumplimiento Acción 10. Tercer informe			**50 %**

Aspectos relevantes a destacar:

- ✓ Con respecto a esta acción, en el marco de los diferentes acercamientos a las instituciones educativas acompañadas en este periodo de tiempo, es relevante mencionar las diferentes dificultades en relación a la ubicación de los equipos asesorados con anterioridad por la alta rotación que hubo en el concurso de méritos de docentes del año 2024; así mismo las jubilaciones y retiros de la labor docente, fueron también elementos para completar un panorama de alta

complejidad en la que era evidente la baja participación que se tendría en el evento programado.

- ✓ Se identifica que más del 40% de las instituciones no recuerda el proceso de asesoría.
- ✓ De 71 instituciones Educativas que aparecen en los registros, asesoradas entre los años 2021 a 2024, solo 7 confirmaron en su momento que asistirían al evento de socialización, lo que comprende solo el 10% de asistencia, situación que ameritaba realizar un cambio en la metodología de la actividad.
- ✓ Ante este panorama se acuerda en el comité técnico, realizar un sondeo a los directivos y docentes de estas instituciones educativas asesoradas en años anteriores, con el fin de analizar los avances, obstáculos y/o aportes de las asesorías PEI en estas instituciones educativas, asesoradas en años anteriores.
- ✓ Con alrededor del 50% se logró comunicación telefónica y diligenciar información relevante para determinar si hay inclusión del enfoque de género en las prácticas pedagógicas de las instituciones educativas, resultado que se presentará en el informe final.

Acción 12. Implementación de Jornadas de sensibilización, promoción de una educación no sexista.

Subactividades/ Producto/s	Cumplimiento	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de la evidencia
Realización de los encuentros presenciales y/o virtuales, que contribuyen a la transformación de estereotipos e imaginarios sexistas, la prevención de la discriminación y las violencias de género contra las mujeres, la promoción de la equidad de género.	SI	● Registros de asistencia de los y las participantes a cada asesoría. ● Listados de asistencia. ● Registro fotográfico.	Informe 3 Carpeta C4A12-Jornadas de Sensibilización. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual.
Cumplimiento Acción 12. Tercer informe			**100 %**

Instituciones Educativas:

#	Institución Educativa	Comuna	#sesiones	N ° Jornada/ Fecha	N.º Mujeres que participantes	N.º hombres participantes	Total
1	I.E MANUELA BELTRAN	3	2	17/09/2025	15	22	37
2	I.E PEDREGAL ALTO (SEDE ALTERNA)	60	1	26/09/2025	12	4	16

3	BUEN COMIENZO (AGENTES EDUCATIVOS)	Nodo comuna 7 y 60	1	06/10/2025	42	14	56
4	BUEN COMIENZO (AGENTES EDUCATIVOS)	Nodo comuna 5 y	1	06/10/2025	40	8	48
5	SENA (Centro Pedregal)- Estudiantes	6	3	23/10/2025	48	12	42

Aspectos relevantes a destacar:

- ✓ Generar encuentros de sensibilización a los y las estudiantes en el ámbito de la educación técnica ha sido un reto, pero también una oportunidad de generar las preguntas, que permitan encontrar y reflexionar como el tema del enfoque de género allí también hace eco en los equipos de profesionales del talento humano y en relación a las situaciones e historias que reconocen de las y los estudiantes.
- ✓ Se ha logrado llegar a la meta con 628 personas sensibilizadas en el enfoque de género.

Acción 13. Revisar, ajustar e implementar instrumento de autoevaluación virtual: enfoque de género en las instituciones educativas.

Subactividades/ Producto/s	**Cumplimiento**	**Verificador/es de cumplimiento**	**Ruta Ubicación de la evidencia**
Ajuste e implementación instrumento de auto evaluación virtual	SI	•	Informe 3 Carpeta C4A13-Instrumento de auto evaluación enfoque de género en las IE. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual.
Cumplimiento Acción 13. Tercer informe			**50%**

Aspectos relevantes a destacar:

- ✓ El instrumento aún se encuentra en fase de diseño y de verificación de criterios, mediante el cual cada institución educativa podrá hacer la valoración frente a su proceso, los avances y desafíos encontrados, La propuesta es que las diferentes entidades que acompañan las líneas de trazabilidad de la secretaría de

las mujeres, puedan llevar a cabo una herramienta que dé cuenta a nivel ciudad, de cómo se encuentran las instituciones educativas en el tema de enfoque de género, con sus categorías particulares y que pueda pensarse en su plan de formación y de ajuste con respecto a los proyectos educativos institucionales.

Acción 14. Propuesta malla curricular de un área académica con enfoque de género

Subactividades/ Producto/s	Cumplimiento	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de la evidencia
Presentar propuesta de malla curricular de un área académica (esta se definirá en el comité técnico) de la básica secundaria y/o media para transversalizar el enfoque de género	SI	• Documento con propuesta de malla curricular	Informe 3 Carpeta C4A14- Malla curricular. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual.
Cumplimiento Acción 14. Tercer informe			**100 %**

Aspectos relevantes del avance de la ejecución:

El asociado presenta la propuesta final de malla curricular para el área de ciencias naturales.

Acción 15. Facilitar material fungible

Subactividades/ Producto/s	Cumplimiento	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de la evidencia
Facilitar de material fungible para el desarrollo de las asesorías para la incorporación del enfoque de género en el PEI 2025 y las jornadas de sensibilización	SI	• Certificado revisora Fiscal	Informe 3 Carpeta C4A15- Material fungible. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 14. Tercer informe			**85 %**

Logros y aspectos para destacar:

El asociado anexa certificación de revisor fiscal.

- **EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONVENIO.**

 El porcentaje de ejecución física de las actividades desarrolladas a la fecha de entrega del segundo informe es del 75**%**

 Plan de acción del proyecto asociado a este convenio

 El convenio de asociación, Implementa estrategias para la incorporación del enfoque de género en el sistema educativo, en el marco del Plan de Desarrollo o De Gobierno: 2024-2027 Medellín Futuro.
 Línea estratégica #Medellín te quiere# Pilar 2
 #Creemos en una ciudad saludable, justa e incluyente#,
 Componente: Mujeres autónomas, mujeres libres.
 Programa: Promoción de la autonomía física, económica y para la toma de decisión de las mujeres urbana y rurales".

 Valores estadísticos:

 MU93EA(a) 953 Mujeres con acciones afirmativas para la permanencia en el sistema educativo.
 MU93EB(a) Personas que participan en las jornadas de sensibilización promoción de una educación no sexista
 MU93EC(b) Personas que participan la cátedra de género

IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES

El Supervisor deja evidenciado que el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones, no aplica al respectivo convenio por tratarse de un convenio de asociación.

- **INFORME ADMINISTRATIVO**

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. A continuación, se relacionan las planillas del mes de septiembre y octubre de las personas que tienen contrato bajo la figura de Prestación de servicios.

 septiembre

PERIODO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA	IBC en la planilla de seguridad social	APORTE A SALUD	APORTE A PENSIÓN	APORTE A ARL	TOTAL PAGADO
SEPTIEMBRE	9492036799	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
SEPTIEMBRE	7984632643	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700

SEPTIEMBRE	1076072410	$ 2.491.946	$ 311.500	$ 398.800	$ 26.100	$ 736.400
SEPTIEMBRE	1076057868	$ 2.161.015	$ 270.200	Pensionada	$ 52.700	$ 322.900
SEPTIEMBRE	7984969151	$ 2.161.015	$ 270.200	Pensionada	$ 22.600	$ 292.800
SEPTIEMBRE	80883138	$ 2.161.015	$ 270.200	Pensionada	$ 22.600	$ 292.800
SEPTIEMBRE	80872843	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
SEPTIEMBRE	80931829	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
SEPTIEMBRE	80873292	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
SEPTIEMBRE	80683315	$ 569.400	$ 71.200	$ 91.200	$ 6.000	$ 168.400

Octubre

PERIODO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA	IBC en la planilla de seguridad social	APORTE A SALUD	APORTE A PENSIÓN	APORTE A ARL	TOTAL PAGADO
OCTUBRE	9493449952	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
OCTUBRE	7988844807	$ 1.700.450	$ 212.600	$ 272.100	$ 17.800	$ 502.500
OCTUBRE	1076760681	$ 2.491.946	$ 311.500	$ 398.800	$ 26.100	$ 736.400
OCTUBRE	1076812981	$ 2.161.015	$ 270.200	Pensionada	$ 52.700	$ 322.900
OCTUBRE	7988572971	$ 2.161.015	$ 270.200	Pensionada	$ 22.600	$ 292.800
OCTUBRE	80993500	$ 360.170	$ 45.100	Pensionada	$ 3.800	$ 48.900
OCTUBRE	81355907	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
OCTUBRE	81354413	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
OCTUBRE	81397122	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 13.900	$ 419.700
OCTUBRE	80684718	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
OCTUBRE	81329378	$ 423.203	$ 54.100	$ 69.200	$ 4.600	$ 127.900
OCTUBRE	35158377	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 320.000	$ 20.900	$ 590.900

Y se relacionan las personas que se encuentran contratadas bajo la figura de Contrato laboral

CEDULA	NOMBRES	SEGURIDAD SOCIAL	CARGO	TIPO DE VINCULACION
43976777	SANLY YIRELY HENAO HENAO	Cumple	Técnica administrativa o contable	Contrato Laboral
1040042844	SILVIA CRISTINA TOBON CARMONA	Cumple	Técnica administrativa o contable	Contrato Laboral
1000395622	JENNIFER JURADO GIRALDO	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial

43582968	DIANA LUCIA BETANCUR OROZCO	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43209617	FRANCY ELENA ALVAREZ JARAMILLO	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1036675688	MARIA FERNANDA MEJIA ORTIZ	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1017144529	SADE SURLEY TOVAR GOMEZ	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43454276	GLORIA CRISTINA CANO HOLGUIN	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43165331	DIANA ISABEL VALENCIA QUIROGA	Cumple	Cuidadora-Jardinera	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
32259031	DARLING VIVIANA SOTO BENITEZ	Cumple	Cuidadora-Jardinera	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1036616060	ANA GIRLEZA SANCHEZ MOSQUERA	Cumple	Cuidadora-Jardinera	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1128432596	YENNYFER FLOREZ GAVIRIA	Cumple	Cuidadora-Jardinera	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1077453019	CAROLINA FERNANDA JORDAN MOSQUERA	Cumple	Apoyo jurídico	Contrato Laboral
1128418877	GLORIA ZORAIDA BOLIVAR CARTAGENA	Cumple	Facilitadora de las Asesorías PEI	Contrato Laboral.
32240652	NATALI ARANGO URIBE	Cumple	Docente Cátedra de género	Contrato Laboral
112845290	VERONICA MARCELA CORAL ROJAS INICIO CONTRATO LA BORAL	Cumple	Coordinadora	Contrato Laboral
1033178694	CINDY YULIET CARDONA MUÑOZ-	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1216719354	ADRIANA APATRICIA VARELA USUGA-	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
32104717	NATALIA ARICAPA OSPINA-	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43277144	ELIANA MARIA GRANDA	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1.021.804.094	ANA ISABEL MARIN USUGA, **NOVEDAD DE INGRESO EL DIA 6/09/2025**	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1.010.137.429	JAHAIRA JULIZA REBOLLO ROJAS **NOVEDAD DE INGRESO EL DIA 6/09/2025**	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1.108.564.002	JARI CORAL ROJAS, **NOVEDAD DE INGRESO EL DIA 6/09/2025**	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1000087538	KELI JHOANA RAVE ZAPATA **NOVEDAD DE INGRESO EL DIA 19/09/2025**	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial

- Durante el periodo reportado se presentaron las siguientes novedades de Personal, contrato bajo la figura de Prestación de servicios.

Solicitudes de terminación anticipada

- Clara Elena Gómez Velásquez, solicitó terminación anticipada al 15/10/2025

Ingresos

- Laura Bernal Estipia, ingreso el día 19 de septiembre de 2025
- Katherine Gómez Ocampo el día 15 de octubre de 2025

Se relaciona la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal)
9/07/2025	Mayo-junio del 2025	Gladys Elena Morales, T.P 203724-T
1/09/2025	Julio-agosto del 2025	Gladys Elena Morales, T.P 203724-T
4/11/2025	Septiembre-octubre	Gladys Elena Morales, T.P 203724-T

- Durante este periodo se realizó la siguiente modificación al convenio
- **OTROSÍ No. 01:**
- **1. Modificación del componente 2 en las especificaciones técnicas:**
- Ampliación de la cobertura de beneficiarias de medidas afirmativas en alimentación (almuerzo y refrigerio), beneficiando a 172 mujeres adicionales, pasando de 1013 a 1185 beneficiarias. Se incrementará la ejecución de acciones afirmativas de alimentación (refrigerios y almuerzos), conforme a la Acción 6 del Componente 2.
- Contratación de cinco (5) nuevos apoyos a la coordinación, específicamente para la jornada sabatina, en el marco de la Acción 1 del Componente 2.
- **2. Redistribución de recursos no ejecutados:**
- Por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($33.330.442), provenientes de los Componentes 1, 2 y 4, para ser destinados a las actividades anteriormente descritas.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y re designaciones de supervisión, Como Supervisora principal del convenio principal fue designada la Profesional Universitaria Gloria María Pérez Buritica.

- Así mismo contara con los siguientes profesionales de apoyo a la supervisión:

SUPERVISOR DE APOYO	COMPONENTE
Marisol Giraldo Arcila	Administrativo, financiero y contable
Sindy Joana Torres Álvarez	Jurídico
Lina María Calderón Ramírez	Técnico

Durante el periodo no se materializó ningún riesgo, por lo que no se llevó a cabo la aplicación de garantías.

En este convenio de asociación no aplica ninguna gestión de contratos de comodato.

Evaluación al contratista SAP:

Calificacion Promedio Informe Final

Numero de Contrato 4600104914

Objeto del Contrato Convenio de asociación para implementar estrategias de acceso y permanencia escolar de las

Componentes	Criterios	Calificación promedio
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	5,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	5,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	5,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	5,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	5,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	5,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4,50
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5,00

Componente	% Calif acum compon
TÉCNICO	50,00
JURÍDICO	10,00
FINANCIERO Y CONTABLE	17,60
ADMINISTRATIVO	19,60

% Total Calificación acumulado (ULTIMA CALIFICACIÓN)	97,20

Durante este periodo el convenio no fue auditado.

- **INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:**

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090125	72300000	2320202009	24093	4000120848	45014373	4700056250

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

No aplica a la fecha.

- **Relación de los pagos realizados**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	**No. Factura**	**Fecha de Contabilización**	**No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)**	**Valor Facturado (valor Recibido)**
4700056250	FE694	18/07/2025	5000766142	206.560.136
4700056250	FE708	22/09/2025	5000773032	344.266.894

- Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:

Convenio	Registro presupuestal (pedido)	Grupo de compras	Denominación grupo de compras	Proyecto	Nombre proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600104914	4700056250	220	De las Mujeres	240293	Desarrollo de estrategias de acceso y permanencia escolar de las mujeres e incorporación del enfoque de género en el sistema educativo Medellín	1.377.067.576	550.827.030	826.240.546

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Convenio	$1.578.988.425
Aportes del Distrito de Medellín	$1.377.067.576
Aportes del Asociado	$201.920.849
Total, valor del convenio más adiciones	$1.578.988.425
Pagos Realizados (Acumulado)	$550.827.030
Pago autorizado del (1 de septiembre al 31 de octubre de 2025)	$344.266.894
Porcentaje de ejecución financiera – Aportes Distrito	73%
Porcentaje de ejecución financiera - Aportes asociado	82%
Porcentaje de Ejecución financiera del convenio	65%
Porcentaje de Ejecución Física	80%

- **EJECUCION DEL CONVENIO**

La relación de la ejecución corresponde a la fecha del tercer informe de aportes del Asociado.

Cuadro Aporte del asociado:

APORTE DEL DISTRITO						
COMPONENTES	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	VALOR	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EJECUTADO	SALDOS SIN EJECUTAR
	MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA	Refrigerios	$ 9.511	$ 33.288.500	$ 27.249.015	6.039.485
		Almuerzos	$ 31.179	$ 109.126.500	$ 89.639.625	$ 19.486.875
		Se entregaran materiales para el trabajo con las niñas y niños	$ 3.694	$ 4.876.080	$ 4.876.076	$ 4
	MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA			$ 147.291.080	$ 121.764.716	25.526.364
	MEDIDAS AFIRMATIVAS DE EMPODERAMIENTO-CATEDRA DE GENERO	3 profesionales de ciencias de la educación y/o sociales. Catedra de Genero. Disponibilidad sábados y domingos Medio tiempo	$ 2.701.000	$ 48.618.000	$ 37.183.766	$ 11.434.234
		Se entregaran materiales para el trabajo realizado en los talleres de cátedra de género	$ 3.291.173	$ 3.291.173	$ 3.291.100	$ 73
	TOTAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE EMPODERAMIENTO-CATEDRA DE GENERO			$ 51.909.173	$ 40.474.866	11.434.307
TOTAL COMPONENTE 2				$ 199.200.253	$ 40.474.866	36.960.671
COMPONENTE 4 PROMOCIÓN DE UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA	ASESORIA TECNICA PEI y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN	Se entregaran materiales para el trabajo realizado en asesorias PEI y jornadas de sensibilización	$ 2.720.596	$ 2.720.596	$ 2.719.600	$ 996
	TOTAL COMPONENTE 4			$ 2.720.596	$ 2.719.600	996
TOTAL APORTE DEL ASOCIADO				$ 201.920.849	$ 164.959.182	36.961.667

La relación de la ejecución corresponde a la fecha del tercer informe de aportes del Distrito.

Cuadro Aporte del Distrito

APORTE DEL DISTRITO							
COMPONENTES	**PRODUCTOS**	**ACTIVIDADES**	**TOTAL PRESUPUESTO Inicial**	**REDISTRIBUCIÒN**	**PRESUPUESTO DESPUES DE MODICACIÒN**	**TOTAL EJECUTADO**	**SALDOS SIN EJECUTAR**
COMPONENTE 1. ACCIONES DE PLANEACIÒN Y SEGUIMIENTO	**PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO**	Coordinador/Profesional con especialización	$ 54.996.886	-$ 1.309.450	$ 53.687.436	**$ 41.811.011**	**$ 11.876.425**
		Técnico administrativo	$ 44.133.600	-$ 3.664.938	$ 40.468.662	**$ 30.533.915**	**$ 9.934.747**
	TOTAL COMPONENTE UNO		**$ 99.130.486**	**-$ 4.974.388**	**$ 94.156.098**	**$ 72.344.926**	**$ 21.811.172**
COMPONENTE 2. ESCUELA ENCUENTRA A LAS MUJERES	**MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA**	Refrigerios	$ 178.673.646	$ 7.243.059	$ 185.916.705	**$ 137.595.637**	**$ 48.321.068**
		Pólizas de seguro accidentes a 60 niñas y niños	$ 756.000		$ 756.000	**$ 756.000**	**$ -**
		Transporte	$ 151.544.800	-$ 28.322.000	$ 123.222.800	**$ 63.695.600**	**$ 59.527.200**
		Pago a 8 apoyos a la coordinación 1 por cada I.E. Priorizada. El servicio se presta	$ 19.878.288	$ 5.086.909	$ 24.965.197	**$ 18.496.153**	**$ 6.469.044**
		Almuerzos	$ 585.728.694	$ 21.000.474	$ 606.729.168	**$ 448.322.841**	**$ 158.406.327**
		Jardineras	$ 19.800.240		$ 19.800.240	**$ 16.206.003**	**$ 3.594.237**
		Apoyos a la coordinación	$ 15.541.680		$ 15.541.680	**$ 12.939.811**	**$ 2.601.869**
	MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA		**$ 971.923.348**	**$ 5.008.442**	**$ 976.931.790**	**$ 698.012.045**	**278.919.745**
	TOTAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE EMPODERAMIENTO-CATEDRA DE GENERO	1 profesionales de ciencias de la educación y/o sociales. Catedra de Genero. Disponibilidad sábados y domingos Medio tiempo	$ 16.206.000		$ 16.206.000	**$ 13.085.472**	**$ 3.120.528**
		Dos profesionales en Psicología Medio tiempo. Disponibilidad sábados y domingos	$ 32.412.000		$ 32.412.000	**$ 26.109.667**	**$ 6.302.333**
		Dos profesionales en Derecho Dedicación Medio tiempo. Disponibilidad sábados y domingos	$ 32.412.000	-$ 29.007	$ 32.382.993	**$ 19.416.429**	**$ 12.966.564**
	TOTAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE EMPODERAMIENTO-CA		**$ 81.030.000**	**-$ 29.007**	**$ 81.000.993**	**$ 58.611.568**	**$ 22.389.425**
TOTAL COMPONENTE 2			**$ 1.052.953.348**	**$ 4.979.435**	**$ 1.057.932.783**	**$ 756.623.613**	**$ 301.309.170**
COMPONENTE 3. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA (Formación para el trabajo)	**MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA - REFRIGERIO**	Refrigerios	**$ 33.621.385**		**$ 33.621.385**	**$ 31.671.630**	**$ 1.949.755**
	TAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA-REFRIGER		**$ 33.621.385**	**$ -**	**$ 33.621.385**	**$ 31.671.630**	**$ 1.949.755**
	MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA-RECONOCIMIENTO TRANSPORTE	Medidas afirmativas-reconocimiento de transporte	$ 29.920.000		$ 29.920.000	**$ 15.810.000**	**$ 14.110.000**
	TAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA-REFRIGER		**$ 29.920.000**	**$ -**	**$ 29.920.000**	**$ 15.810.000**	**$ 14.110.000**
TOTAL COMPONENTE TRES			**$ 63.541.385**	**$ -**	**$ 63.541.385**	**$ 47.481.630**	**$ 16.059.755**
COMPONENTE 4 PROMOCIÓN DE UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA	**ENCUENTRO SOCIALIZACIÓN**	Refrigerios	$ 951.100		$ 951.100	**$ -**	**$ 951.100**
	TOTAL ENCUENTRO DE SOCIALIZACION DOCENTES DIRECTIVOS		**$ 951.100**	**$ -**	**$ 951.100**	**$ -**	**$ 951.100**
	ENCUENTRO DE SEGUIMIENTO I.E ASESORADAS PARA LA	Refrigerios	$ 1.141.320		$ 1.141.320	**$ -**	**$ 1.141.320**
	TOTAL ENCUENTRO ENCUENTRO DE SEGUIMIENTO I.E ASESORADAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO		**$ 1.141.320**	**$ -**	**$ 1.141.320**	**$ -**	**$ 1.141.320**
	ASESORIA TECNICA PEI y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN	Profesionales PEI	$ 97.245.666	-$ 5.047	$ 97.240.619	**$ 79.899.750**	**$ 17.340.869**
		Profesional Malla Curricular	$ 21.610.148		$ 21.610.148	**$ 21.610.148**	**-$ 0**
		Profesional Líder técnico (Profesional especializado)	$ 40.494.123		$ 40.494.123	**$ 30.734.001**	**$ 9.760.122**
	TOTAL ENCUENTRO ENCUENTRO DE SEGUIMIENTO I.E ASESORADAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO		**$ 159.349.937**	**-$ 5.047**	**$ 159.344.890**	**$ 132.243.899**	**$ 27.100.991**
TOTAL COMPONENTE CUATRO PROMOCIÓN DE UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA			**$ 161.442.357**	**-$ 5.047**	**$ 161.437.310**	**$ 132.243.899**	**$ 29.193.411**
TOTAL APORTE DISTRITO			**$ 1.377.067.576**	**-$ 0**	**$ 1.377.067.576**	**$ 1.008.694.068**	**$ 368.373.508**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A la fecha del informe no se ha cobrado rendimientos financieros en la cuenta de convenio, se encuentran en trámite de firmas

1. **INFORME JURÍDICO:**

Aspectos por mejorar: Para el periodo comprendido desde el 1 de septiembre a 31 de octubre, no se presentan aspectos por mejorar desde ningún componente.
Debido Proceso: a la fecha de elaboración del informe, el asociado no se le ha iniciado proceso alguno con fines sancionatorios, puesto que no se presentaron posibles incumplimientos que quebrantaran de manera directa las obligaciones contractuales.

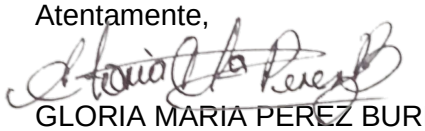
Imposición de Multas o declaratorias de incumplimiento: Durante la ejecución del convenio en mención no se adelantó por parte de la Secretaría de Mujeres del Distrito de Medellín, aplicación de multas, imposición de cláusula penal o declaratoria de caducidad al asociado. Quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros; Al corte del 31 de octubre del presente año no se presentaron PQRS, reclamaciones o situaciones de esta índole por parte de la comunidad, o remitidas por la Secretaría de Mujeres del Distrito de Medellín.

Garantías del convenio: el asociado aportó en los tiempos dados las garantías descritas en el convenio, estas se encontraban conforme a los valores y plazos establecidos en el marco jurídico realizado al convenio vigente en los siguientes términos:

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Mundial	M-100264588	Cumplimiento pago de salarios y prestaciones sociales	15/05/2025	16/05/2025	16/05/2025	157.898.842.50
		Otros	15/05/2025	16/05/225	16/05/2025	78.949.421.25
		Calidad del servicio	15/05/2025	16/05/2025	16/05/2025	157.898.842.50
		Seriedad de la oferta	6/05/2025	6/08/2025	16/05/2025	

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el desembolso parcial del periodo reportado por valor de **$344.266.894**

Atentamente,



GLORIA MARIA PEREZ BURITICA
Supervisora

Reviso y aprobó _____ Sindy JohanaTorres Apoyo jurídico Secretaria de Suministros	Reviso y aprobó _____ Marisol Giraldo Arcila Apoyo financiero y administrativo Secretaria de Suministros

Todos los documentos soportes aquí registrados, deben reposar en la carpeta física contractual y se debe hacer la publicación respectiva en las plataformas est ablecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, en los tiempos determinados en la norma. Ver instructivo IN-ADQU-013 Instructivo manejo plataformas, SECOP I -SECOP II y TVEC.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia